

DURANGALDEKO AGENDA 21
PROCESO COMARCAL PARA LA
SOSTENIBILIDAD

DIAGNOSTICO DE SOSTENIBILIDAD DE DURANGALDEKO
UDALTALDE 21



Borrador nº 2
15 de Septiembre de 2006

ENTIDADES Y PERSONAS QUE HAN COLABORADO EN EL PROCESO DE DESARROLLO DEL DURANGALDEKO UDALTALDE 21.

IHOBE, S.A.

Xabier González. Técnico
M^a Mar Alonso. Técnica
Agate Goyarrola. Técnica

Comité Directivo DURANGALDEKO UDALTALDE 21

Ismene Mandaluniz (Coordinadora del Udaltalde)
María Angeles Larrauri (Presidenta de la Mancomunidad)
Augusto Uriarte (Director del Behargintza)
Aitor Larruzea (Técnico del Ayto. de Durango)
Aitziber Irigoras (Teniente de Alcalde de Durango)
Ainhoa Moreno (Técnico de la Agenda 21 Local de Elorrio)
Begoña Navarro (Concejala del Ayto. de Berriz)

Otras Administraciones y Entidades

Mancomunidad de la Merindad de Durango
Sociedad Pública de Gestión Ambiental IHOBE
Departamento de Agricultura y Montes de la Diputación Foral de Bizkaia
Dirección de Montes y Medio Natural
Departamento de Obras Públicas y Transportes de la Diputación Foral de Bizkaia
Dirección General de Carreteras
Departamento de Medio Ambiente de la Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Gobierno Vasco
Dirección de Calidad Ambiental
Dirección de Biodiversidad
Dirección de Planificación, Participación y Control Ambiental
Dirección de Aguas
Departamento de Industria, Comercio y Turismo. Gobierno Vasco
Ente Vasco de la Energía
Iberdrola S.A.
Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia

Asistencia Técnica: Ingurune S.L.-Prospektiker, S.A.

Julen Rekondo. Técnico
Carlos Alonso. Técnico
Arkaitz San José. Técnico
Ibón Zugasti. Técnico
Mikel Irasuegi. Técnico
Olatz Errazkin. Técnica

INDICE

0. INTRODUCCION.....	1
0.1. EL MUNICIPIO Y LA AGENDA LOCAL 21.....	1
0.2. PRESENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO	2
1. MEDIO SOCIOECONÓMICO	4
1.1. POBLACIÓN.....	4
1.1.1. Evolución.....	4
1.1.2. Saldo migratorio	5
1.1.3. Crecimiento vegetativo.....	6
1.1.4. Estructura de la población.....	8
1.1.5. Servicios Sociales	9
1.2. SECTORES ECONÓMICOS.....	10
1.3. MERCADO DEL TRABAJO	13
1.4. EDUCACIÓN.....	15
2. EL TERRITORIO, LA ORDENACION Y EL URBANISMO.....	16
2.1. EL MEDIO FISICO Y NATURAL.....	16
2.1.1. Geología, clima e hidrología.....	17
2.1.2. Flora y Fauna	22
2.1.3. Actividades con incidencia en biodiversidad y paisaje	26
2.2. ORDENACION Y PLANIFICACION TERRITORIAL.....	28
2.2.1. Las D.O.T. y el Plan Territorial Parcial.....	28
2.2.2. Los Planes Territoriales Sectoriales.....	31
2.3. MOVILIDAD Y TRANSPORTES	32
2.3.1. Red viaria e infraestructuras: características y proyectos	32
2.3.2. Movilidad interurbana	35
3. SECTORES AMBIENTALES.....	38
3.1. CICLO INTEGRAL DEL AGUA	38
3.1.1. Introducción.....	38
3.1.2. Abastecimiento, calidad y consumo de agua.....	38
3.1.3. Saneamiento y depuración de aguas.....	40
3.2. CALIDAD ATMOSFERICA Y ACUSTICA	41
3.2.1. Emisiones atmosféricas y calidad del aire	41
3.2.2. Ruido y calidad acústica.....	44
3.3. ENERGIA.....	46
3.3.1. Introducción.....	46
3.3.2. Energías renovables	46
3.3.3. Certificados de eficiencia energética en edificios y/o viviendas	47
3.3.4. Consumo global de energía eléctrica.....	47
3.3.5. Consumos de gas natural y gasóleos.....	47
3.4. SUELO.....	48
3.4.1. Inventario de suelos potencialmente contaminados.....	48
3.4.2. Actuaciones y planes	48
3.5. GESTION DE RESIDUOS	51
3.5.1. Residuos urbanos	52
3.5.2. Residuos industriales y peligrosos.....	55
3.5.3. Puntos de vertido incontrolado.....	55
ANEXO I	
INFORME ENTREVISTAS A AGENTES SOCIALES DE DURANGALDEKO UDALTALDE 21.....	57

0. INTRODUCCION

0.1. El municipio y la Agenda Local 21

Las ciudades siempre han establecido y a la vez reflejado los valores dominantes en el seno de las civilizaciones. Desde las sociedades urbanas se han venido estableciendo los modelos de desarrollo en los diferentes períodos de la historia. El reconocimiento de la importancia de las Comarcas y de los Ayuntamientos en la gestión de los temas ambientales, sus obligaciones y responsabilidades ha trascendido a las propias normas legales, especialmente en los países más avanzados.

La Agenda XXI, uno de los principales frutos y compromisos de la Cumbre de la Tierra (Río de Janeiro, junio 1992) dedica su Capítulo 28 a "Las iniciativas de las autoridades locales en las políticas de desarrollo sostenible". Entre los compromisos concretos, la Agenda XXI incluía:

- *Antes de finalizar 1996 la mayor parte de las autoridades locales deben realizar un proceso consultivo con sus ciudadanos y asumir un consenso sobre una Agenda 21 Local*
- *Cada autoridad local ha de establecer un diálogo con su ciudadanía, con las organizaciones sociales y con las empresas privadas y ha de adoptar una Agenda 21 Local*

También el VI Programa de Acción para el Medio Ambiente de la Unión Europea ("Hacia la Sostenibilidad") anima a las autoridades locales a desarrollar iniciativas en el mismo sentido (Capítulos 3 y 5).

En mayo de 1994, más de 600 personas, representantes de autoridades locales europeas, organizaciones internacionales, gobiernos nacionales, centros científicos asesores y particulares, se reunieron en la ciudad danesa de Aalborg en el marco de la Iª Conferencia Europea de Ciudades Sostenibles, convocados por ICLEI (The International Council for Local Environmental Initiatives). En esta conferencia se abordó y firmó la llamada "Carta de las Ciudades Europeas hacia la sostenibilidad", conocida como Carta de Aalborg.

En la Carta de Aalborg, se manifiesta la voluntad de los adheridos de redactar un Plan de Acción Local o Agenda 21 Local, que contemple un conjunto de acciones y estrategias a desarrollar para conducir a las ciudades hacia la sostenibilidad en el siglo XXI.

Tras un primer período de difusión de la Carta de Aalborg, era necesario pasar a la acción, y así en Lisboa en 1996, se convocó la IIª Conferencia de Ciudades y Pueblos hacia la Sostenibilidad, donde se acordaron doce puntos de trabajo para profundizar el proceso de redacción y aplicación de las Agendas 21 Locales. En ese mismo año, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), convocada en Estambul para debatir sobre el derecho a una vivienda digna para todas las personas y el desarrollo sostenible de los asentamientos humanos, asumió los principios de la Agenda 21.

En el año 2000, se celebró en Hannover la IIIª Conferencia Europea de Ciudades y Pueblos hacia la Sostenibilidad, en la que participaron más de 1.400 personas, representantes de autoridades nacionales, regionales y locales europeas, universidades y otras entidades implicadas en los procesos de Agenda 21 Local.

El pasado mes de junio de 2004, más de 1000 personas entre políticos, expertos técnicos, ONGs y administradores locales provenientes de más de 45 países, suscribieron los Compromisos de Aalborg en la pasada Conferencia de Pueblos y Ciudades Sostenibles

Aalborg+10. Estos diez Compromisos hacen referencia a diferentes apartados relacionados con la sostenibilidad urbana; y deben ayudar a los gobiernos locales a identificar objetivos cualitativos y cuantitativos para implementar los principios que se marcaron 10 años atrás.

En el ámbito del País Vasco, la Ley 3/98 General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco reconoce la importancia de los municipios en adoptar estrategias basadas en la sostenibilidad desde un enfoque global para todas las actuaciones en temas urbanos.

En los últimos años desde el Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Gobierno Vasco, se han impulsado los procesos de Agenda 21 Local en las comarcas y municipios vascos, mediante iniciativas como:

- Traducción, edición y distribución de la “Guía europea para la planificación de las Agendas Locales” (Guía ICLEI)
- Convocatoria de subvenciones anuales a Ayuntamientos para promover o impulsar procesos y Planes de Acción Ambiental
- “Programa de Promoción de Agendas 21 Locales en municipios vascos 2000-2003”.
- Publicación de la “Guía práctica para la implantación y desarrollo de la Agenda Local 21 en los municipios de Euskadi”.
- Proyecto UDALTALDE 21 promovido por EUDEL, IHOBE y Gobierno Vasco, como proyecto-piloto para 9 municipios vascos.
- Desarrollo de Grupos de Trabajo de ámbito comarcal UDALTALDE 21, en colaboración con Mancomunidades y Agencias de Desarrollo Comarcal y las Diputaciones Forales
- Constitución de UDALSAREA 21- Red Vasca de Municipios hacia la Sostenibilidad, constituida por EUDEL, IHOBE, Gobierno Vasco, las Diputaciones Forales de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa y los 66 municipios vascos que ya cuentan con un Plan de Acción Local.

Actualmente, más de 200 municipios, través de 22 Grupos Udaltalde 21 (8 con la Agenda Local 21 diseñada y 14 en fase de diseño) están implicados en la implantación de la Agenda Local 21. La Estrategia Ambiental Vasca de Desarrollo Sostenible 2002-2020 recoge el objetivo de que para el año 2006 todos los municipios de más de 5.000 habitantes de la CAPV, ya sea de manera individualizada o comarcal, tengan diseñado su programa de Agenda Local 21.

En noviembre del 2004, se firma el Convenio de colaboración entre la Mancomunidad de la Merindad de Durango, la Sociedad Pública de Gestión Ambiental IHOBE y el Departamento de Medio Ambiente de la Diputación Foral de Bizkaia, para promover la creación, puesta en marcha y funcionamiento de un Grupo de Trabajo DURANGALDEKO UDALTALDE 21, integrado por los municipios de: Abadiño, Atxondo, Berriz, Durango, Elorrio, Iurreta, Izurtza, Mañaria, Otxandio y Zaldibar. Posteriormente se incorporó el municipio de Garai.

0.2.- Presentación del Diagnóstico

Un Diagnóstico de Sostenibilidad como el que se presenta es el fruto del trabajo de muchas personas, junto con la colaboración de diversas administraciones, empresas públicas y privadas, entidades y ciudadanía.

El Diagnóstico de Sostenibilidad Comarcal trata de analizar con una visión integradora y con criterios de sostenibilidad el estado actual de la comarca.

El concepto de sostenibilidad fue presentado a la opinión pública por primera vez el año 1.987. En un informe coordinado por la Sra. Gro Harlem Bruntland, elaborado a petición de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, se indica que el futuro de la

humanidad está estrechamente ligado a que el desarrollo sea sostenible, es decir, “que la sociedad satisfaga sus necesidades presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.

El presente Diagnóstico se divide en diversos capítulos de acuerdo a las siguientes áreas temáticas:

- Medio Socioeconómico
- El Territorio, la Ordenación y el Urbanismo
- Sectores Ambientales: Ciclo Integral del Agua, Calidad Atmosférica y Acústica, Energía, Suelo y Gestión de Residuos
- Anexo I: Informe de Síntesis de las entrevistas realizadas a agentes sociales representativos de la comarca de Busturialdea.

El Diagnóstico Sostenibilidad Comarcal ha sido realizado dentro del Grupo de Trabajo DURANGALDEKO UDALTALDE 21, bajo la dirección de los responsables políticos y técnicos de los Ayuntamientos, la colaboración de técnicos de otras instituciones supramunicipales y empresas públicas y privadas, así como la colaboración de ciudadanos y ciudadanas representativos de los agentes sociales de la comarca que fueron entrevistados personalmente, y contando con la Asistencia Técnica de la U.T.E. INGURUNE – PROSPEKTIKER.

1. MEDIO SOCIOECONÓMICO

1.1. POBLACIÓN

1.1.1. Evolución

El Durangaldeko Udaltalde 21 a lo largo de la última década ha experimentado un importante crecimiento en cuanto a la evolución de la población se refiere. El período 1991-1996 se caracteriza por un estancamiento de la población, para detectarse un fuerte repunte a partir de 1996 y así, superar los 55.000 habitantes, por lo que podríamos decir que la cantidad de población que se ha ganado desde 1991 es significativa, concretamente, el 6%.

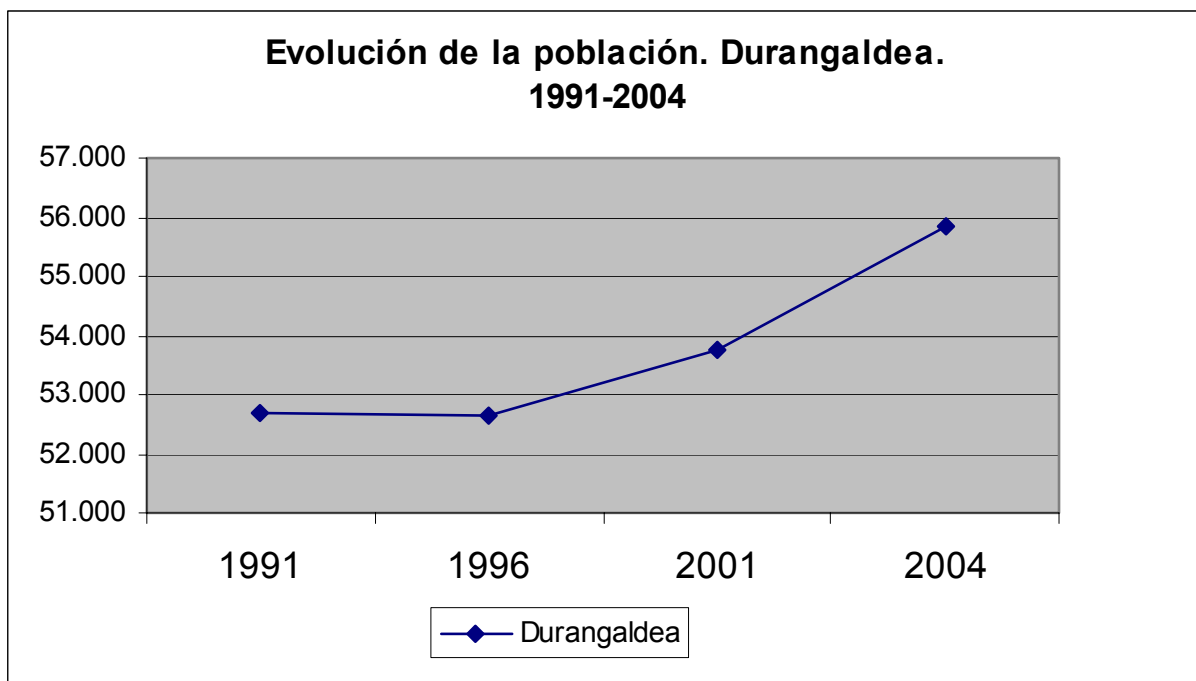
En comparación con el Territorio Histórico de Bizkaia, esta tendencia comarcal contrasta con la evolución a nivel provincial, ya que la población disminuye en un 1% en Bizkaia entre 1991 y 2004.

Evolución de la población de Durangaldeko Udaltalde 21 (1991-2004)

	1991	1996	2001	2004
Durangaldeko Udaltalde 21	52.707	52.632	53.751	55.858
Bizkaia	1.155.106	1.140.026	1.122.637	1.143.539

	Variación 1991-2004		Variación 2001-2004	
	Total	%	Total	%
Durangaldeko Udaltalde 21	3.151	5,98	2.107	3,77
Bizkaia	-11.567	-1	20.902	1,86

Fuente: Elaboración propia a partir del EUSTAT y el Padrón de Habitantes (www.bizkaia.net)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por el EUSTAT

Si atendemos a la evolución de la población de los municipios que componen el Durangaldeko Udaltalde 21 en el período 1996-2004, podemos apreciar por un lado, que la evolución del mayor municipio en la comarca, Durango, con una población de casi el 50% del total de la

comarca, muestra una clara tendencia de crecimiento (11,63%), siendo el segundo municipio de mayor crecimiento relativo en el periodo.

Por otra parte, podríamos decir que en la mitad de los municipios el número de habitantes ha aumentado (Abadiño, Berriz, Durango, Garai y Otxandio), mientras que en la otra mitad de municipios ha disminuido (Elorrio, Izurtza, Mañaria, Atxondo, Zaldibar e Iurreta). Por sus características podríamos decir que son municipios pequeños y medianos en ambos casos.

Evolución de la población de Durangaldea Udaltalde 21 por municipios (1996-2004)

	1996		2001		2004		1996-2004	
	Total	% s./total	Total	% s./total	Total	% s./total	Variación	Variación %
CAPV	2.098.055	-	2.082.587	-	-	-	-	-
BIZKAIA	1.140.026	-	1.122.637	-	1.143.539	-	3.513	0,3
DURANGALDEKO UDALTALDE 21	52.632	100,00	53.751	100,00	55.858	100,00	3.226	5,78
Abadiño	6806	12,93	6843	12,73	7122	12,75	316	4,44
Bérriz	4088	7,77	4312	8,02	4557	8,16	469	10,29
Durango	23478	44,61	25003	46,52	26567	47,56	3089	11,63
Elorrio	7335	13,94	7157	13,32	7146	12,79	-189	-2,64
Garai	173	0,33	252	0,47	293	0,52	120	40,96
Izurtza	276	0,52	266	0,49	263	0,47	-13	-4,94
Mañaria	461	0,88	453	0,84	452	0,81	-9	-1,99
Otxandio	991	1,88	1017	1,89	1039	1,86	48	4,62
Atxondo	1485	2,82	1427	2,65	1426	2,55	-59	-4,14
Zaldibar	3050	5,79	2877	5,35	2924	5,23	-126	-4,31
Iurreta	4489	8,53	4144	7,71	4069	7,28	-420	-10,32

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por el EUSTAT

Como se puede observar en la tabla anterior, las mayores variaciones porcentuales, positivas y negativas corresponden a: Garai (40,96%), Durango (11,63%), Berriz (10,29%) e Iurreta (-10,32%). Mencionar que dos de los factores que inciden directamente en las fluctuaciones de la población son el saldo migratorio y el crecimiento vegetativo.

1.1.2. Saldo migratorio

En cuanto al saldo migratorio, su evolución positiva, como podemos ver en la siguiente tabla, es uno de los factores causantes de la recuperación a nivel de población en el Durangaldea Udaltalde 21, gracias a su balance positivo.

Los datos ofrecidos por EUSTAT muestran en el 2004 un saldo migratorio externo positivo, lo que significa que ha habido un incremento de personas llegadas a la comarca desde fuera de la C.A.P.V. o del extranjero.

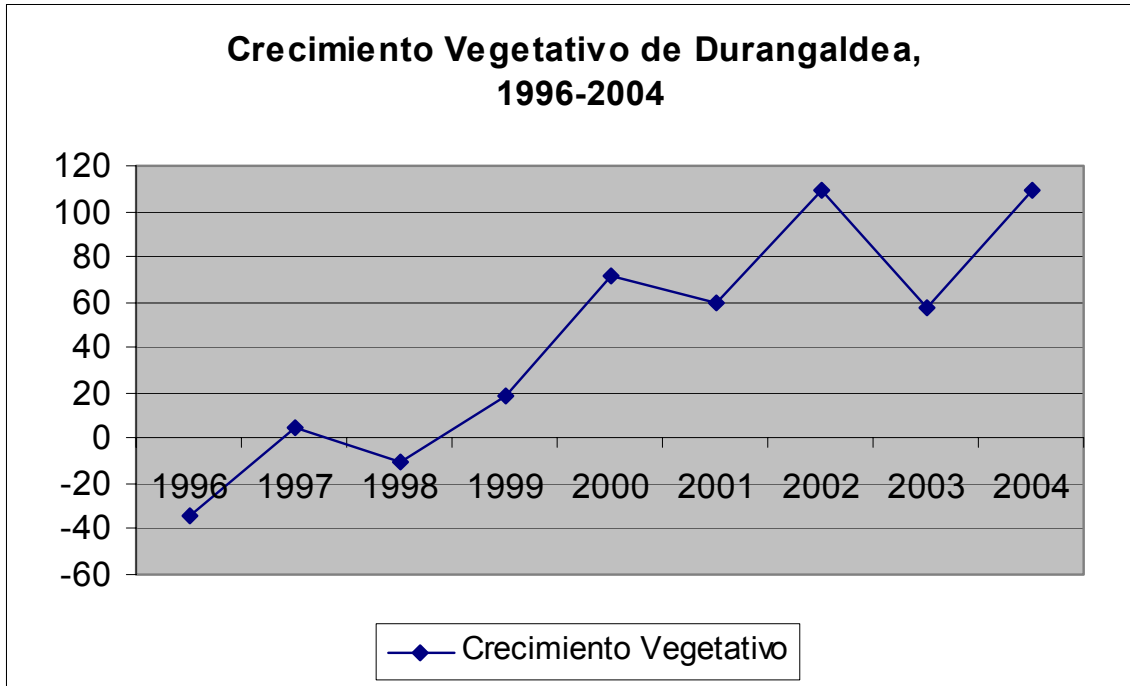
Migraciones por ámbitos territoriales y clase. 2004

	<i>Inmigración</i>	<i>Emigración</i>	<i>Saldo Mig. Externo</i>	<i>Miq. Internas Destino</i>	<i>Miq. Internas Origen</i>	<i>Saldo Mig. Interno</i>	<i>Miq. Intramunicipales</i>
C.A. de Euskadi	30.328	21.304	9.024	41.231	41.231	0	87.494
Bizkaia	17.349	12.181	5.168	25.547	25.435	112	47.002
Durangaldeko Udaltalde 21	707	399	308	1.457	1.376	81	1.719
Abadiño	83	43	40	228	202	26	134
Berriz	51	30	21	149	132	17	123
Durango	391	202	189	681	603	78	1.119
Elorrio	60	50	10	99	98	1	126
Garai	3	1	2	6	6	0	0
Izurtza	1	1	0	6	9	-3	0
Mañaria	4	0	4	15	13	2	11
Otxandio	16	5	11	44	39	5	54
Atxondo	11	9	2	54	48	6	29
Zaldibar	36	24	12	72	94	-22	86
Iurreta	51	34	17	103	132	-29	37

Fuente: EUSTAT.

1.1.3. Crecimiento vegetativo

Respecto a la evolución del crecimiento vegetativo (diferencia entre nacimientos y defunciones), la tendencia marcada en el período 1996-2004 ha sido claramente ascendente, con saldos positivos importantes en los últimos años. Viendo la forma que adopta el siguiente gráfico, parece improbable que vaya a romperse el desarrollo positivo seguido hasta ahora.

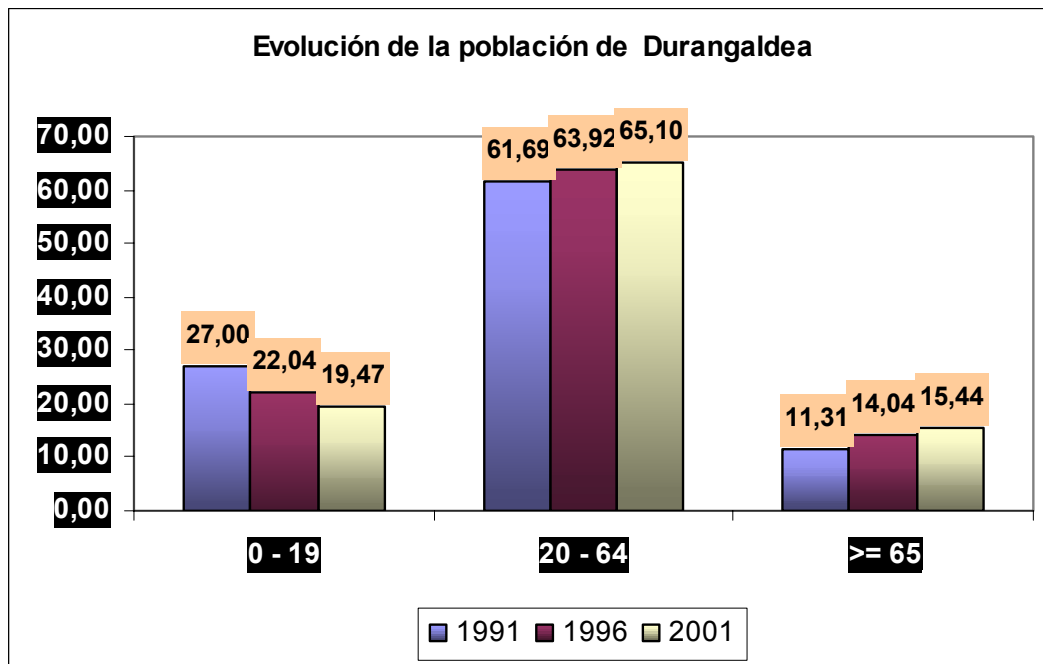


Fuente: EUSTAT. Elaboración propia.

1.1.4. Estructura de la población

Uno de los fenómenos más preocupantes, a nivel de Euskadi, es el del envejecimiento de la población. En el Durangaldeko Udaltalde 21 se aprecia ese progresivo ensanchamiento de la pirámide poblacional en su parte superior.

Tal y como se aprecia en el gráfico, en el período 1991-2001, el segmento que abarca a las personas menores de 19 años ha ido reduciéndose en más de 7 puntos porcentuales.



Fuente: EUSTAT.

El envejecimiento de la población supone un incremento del número de personas mayores lo que obliga a que la administración tenga que considerar la situación y oferta de los servicios asistenciales.

1.1.5. Servicios Sociales

En la siguiente tabla mostramos las infraestructuras existentes en torno a los servicios sociales tanto a nivel de provincia como a nivel comarcal y municipal.

Según los datos ofrecidos por el EUSTAT, el número de Centros de Día existentes en la comarca asciende a 15 y por otra parte existen 9 residencias.

Número de centros de servicios sociales y tipo de centro. 2004.

	Total	Asociaciones	Servicios técnicos generales	Centros de orientación día	Centros de día	Residencias	Centros ocupacionales y especiales de empleo	Otros
Euskal AE / C.A. de Euskadi	2.512	441	361	7	578	715	169	241
Bizkaia	1.242	231	155	3	298	339	73	175
Durangaldeko Udaltalde 21	54	13	11	0	15	9	2	4
Abadiño	9	2	1	-	3	1	2	-
Atxondo	3	1	1	-	1	-	-	-
Berriz	5	2	2	-	1	-	-	-
Durango	19	4	2	-	4	5	-	4
Elorrio	6	2	1	-	1	2	-	-
Garai	1	-	-	-	1	-	-	-
Iurreta	3	1	1	-	1	-	-	-
Izurtza	2	-	1	-	1	-	-	-
Mañaria	2	-	1	-	1	-	-	-
Zaldibar	3	1	1	-	1	-	-	-
Otxandio	1	-	-	-	-	1	-	-

Fuente: EUSTAT. Elaboración propia.

Viendo la evolución de la pirámide poblacional de Durangaldeko Udaltalde 21, podemos concluir que el grupo de personas de más de 65 años está sufriendo un aumento considerable frente al grupo de personas más jóvenes. La pregunta obligada que surge ante esta situación sería si los servicios dirigidos a la tercera edad están a la altura de las circunstancias en cuanto a la oferta como a calidad de las mismas.

1.2. SECTORES ECONÓMICOS

A la hora de analizar el peso de los diferentes sectores económicos, dos de los principales indicadores más comúnmente utilizados son la distribución del valor añadido bruto y el de la población ocupada por sectores de actividad.

Estructura del valor añadido. 2000.

	Total	Primario	Industria	Construcción	Servicios
Euskal AE / C.A. de Euskadi	100.00	1.40	32.00	6.80	59.80
Bizkaia	100.00	0.97	26.96	8.01	64.07
Durangaaldeko Udaltalde 21	100	0.58	52.01	10.65	36.76

Fuente: EUSTAT. Cuentas Económicas y Sector Público.

Población de 16 y más años ocupada por ámbitos territoriales según ramas de actividad. 2001.

	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Euskal AE / C.A. de Euskadi	100.00	1.78	27.48	8.67	62.08
Bizkaia	100.00	1.51	23.64	9.28	65.58
Durangaaldeko Udaltalde 21	100.00	1.14	43.83	6.89	48.15

Fuente: EUSTAT. Censos de Población y Viviendas 2001. Elaboración propia.

Como se puede observar en las tablas anteriores, el sector industrial se constituye como el principal sector de actividad de Durangaldeko Udaltalde 21 en términos de valor añadido (52,01%), con un porcentaje inferior al del resto de territorios comparados. Por otra parte, mencionar que los servicios se erigen en una segunda posición (36,76%), a diferencia del resto de ámbitos geográficos, donde el sector servicios es el principal.

En cuanto a la población ocupada, se reitera la importancia del sector secundario (industria y construcción), puesto que, más de la mitad de la población ocupada trabaja en este sector. El sector servicios se coloca en una segunda posición. Por lo que se puede apreciar, esta estructura es bastante diferente a la estructura económica de Bizkaia y la de C.A. de Euskadi, economías más terciarizadas donde el sector servicios tiene un peso de casi 2/3 del total.

Sector Primario

Como en el caso de Bizkaia y la C.A. de Euskadi, el peso que mantiene el Sector primario en conjunto de la economía de Durangaldeko Udaltalde 21 es relativamente pequeño, incluso algo menor que en los demás territorios.

Según los datos ofrecidos por el EUSTAT en el Durangaldeko Udaltalde 21 en el año 1999 se registraban un total de 2.821 explotaciones agrícolas, con la extensión de 22.932 hectáreas. Concretamente, suponen el 14% de las explotaciones censadas en Bizkaia y más de la mitad tienen ganadería.

Explotaciones censadas y superficie total.1999.

	Total		Con ganadería		Sin ganadería		Explotaciones sin tierras
	Nº	Ha.	Nº	Ha.	Nº	Ha.	Nº
Euskal AE / C.A. de Euskadi	39.956	606.187	19.066	245.930	20.568	360.257	322
Bizkaia	20.333	171.712	9.398	78.604	10.787	93.109	148
Durangaaldeko Udaltalde 21	2.821	22.932	1.514	10.313	1.284	12.619	23

Fuente: EUSTAT. Elaboración propia.

En cuanto a la distribución del suelo podemos observar que el 64% de la superficie del suelo agrícola es de uso forestal arbolado denso. Este mismo fenómeno tiene lugar en los demás territorios.

Distribución de los usos del suelo (hectáreas).1996.

	Improductivos	Prados	Pastizales	Matorral	Forestal arbolado denso	Forestal arbolado ralo	Labores intensivas	Total
Euskal AE / C.A. de Euskadi	45.259	111.078	25.378	53.971	359.547	30.458	97.790	723.481
Bizkaia	19.129	50.867	4.114	17.533	121.259	6.985	1.836	221.723
Durangaaldeko Udaltalde 21	2.630	6.571	347	1.188	20.238	760	68	31.802

Fuente: Gobierno Vasco. Departamento de Industria, Agricultura y Pesca. Inventario forestal 1996. EUSTAT.

En caso de la ganadería, al igual que el resto de los territorios en Durangaldea Udaltalde 21, el ganado con mayor peso relativo es el ovino con el 36% del total, siendo el segundo tipo de ganado que predomina el bovino.

Ganadería por título.1999.

	Bovinos	Ovinos	Caprinos	Porcinos	Equinos	Aves excepto avestruces (miles)	Avestruces	Conejas madres	Colmenas
E.A.E	180.011	316.994	20.414	38.407	16.651	16.651	326	58.515	5547
Bizkaia	70.264	71.280	9.702	10.504	7.705	782	133	27.717	2629
Durangaaldeko Udaltalde 21	7.738	10.740	1.561	388	1.240	38	5	7.939	362

Fuente: Censo Agrario 1999. EUSTAT.

Sector Secundario

Número de establecimientos industriales por ámbitos territoriales y rama de actividad. 2005.

	Total		Industria v energía	Construcción
	Nº.	Empleo	Nº.	
Euskal AE / C.A. de Euskadi	181.533	853.835	8,27	13,84
Bizkaia	92.820	428.792	7,19	12,71
Durangaldeko Udaltalde 21	4.135	26.448	15,84	10,47

Fuente: EUSTAT. Elaboración propia.

Si atendemos al número de establecimientos según la actividad, se aprecia que el 15,84% de los establecimientos de Durangaldeko Udaltalde 21 corresponden al sector de la industria y energía. Comparando con el resto de los territorios, podemos decir que los porcentajes de la comarca son muy superiores al de la provincia y la C.A.P.V.

Por el contrario, el sector de la construcción tiene un menor peso relativo dentro de los establecimientos de la comarca en comparación con Bizkaia y la C.A. de Euskadi.

Sector terciario

Como se ha mencionado anteriormente el sector terciario es la segunda actividad más importante de la comarca en términos del valor añadido y de empleo.

Número de establecimientos del sector servicios por ámbitos territoriales y rama de actividad. 2005.

	Total		Comercio , hostelería v transportes (%)	Banca, seguros y serv. a empresas(%)	Otras actividades de servicios (%)
	Nº.	Empleo	Nº.	Nº.	Nº.
C.A. de Euskadi	181.533	853.835	42,87	20,42	14,60
Bizkaia	92.820	428.792	44,80	21,25	14,05
Durangaldeko Udaltalde 21	4.135	26.448	42,42	16,49	14,78

Fuente: EUSTAT. Elaboración propia.

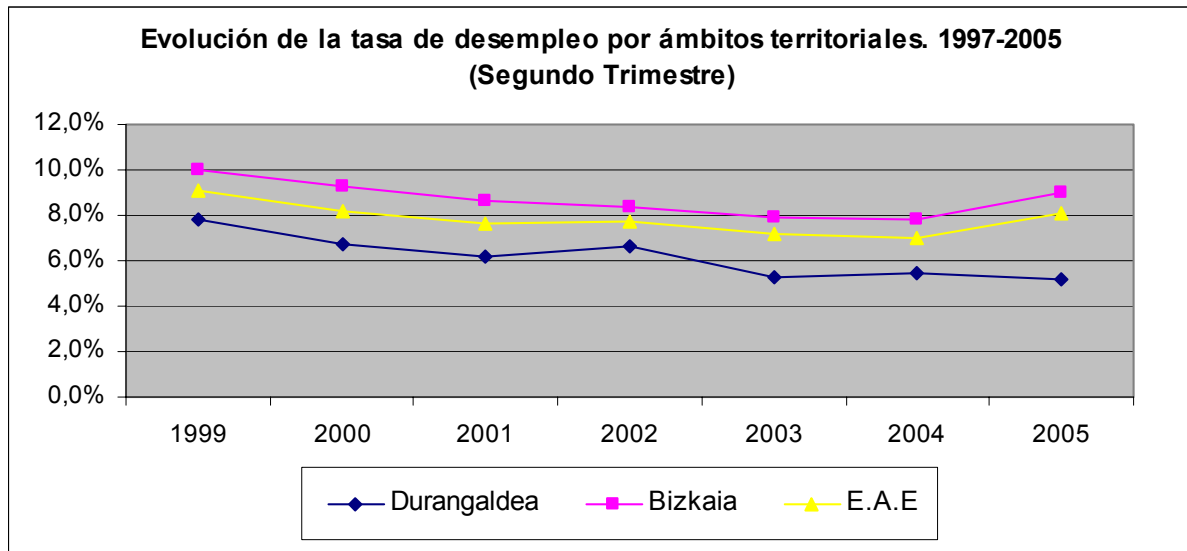
Por lo pronto, si atendemos al número de establecimientos según la actividad se aprecia que el 74% de los establecimientos corresponden al sector servicios.

Turismo

El desarrollo del sector turístico no ha sido masivo a pesar de que el potencial turístico de esta comarca es importante debido al entorno y al patrimonio histórico que posee y en definitiva por las muchas posibilidades que ofrece. Los diagnósticos realizados en diferentes municipios coinciden en que se trata de una comarca con alto potencial para desarrollar el turismo, tanto desde el punto de vista del atractivo de los recursos que dispone (culturales, naturales,...) como por su ubicación geográfica estratégica.

1.3. MERCADO DE TRABAJO

En cuanto al mercado de trabajo, como se puede observar en la siguiente tabla, la tasa de paro se ha reducido progresivamente alcanzando en 2005 la cifra más baja del período 1999-2005. En comparación al resto de territorios, la tasa de desempleo en 2005 se posiciona, por debajo de la tasa de la provincia y de la media de la comunidad autónoma.



Fuente: INEM.EGAILAN.

La evolución del desempleo por grupos de edad y sexo nos presenta los siguientes datos:

Evolución del desempleo por grupos de edad y sexo

	Varones		Mujeres	
	1999	2005	1999	2005
Menos de 24 años	17,55	14,75	18,14	11,41
25-34	27,27	36,34	38,09	32,09
35-44	14,11	17,08	25,57	25,07
Más de 45 años	41,07	31,83	18,20	31,43
Total (%)	100	100	100	100
Total personas	638	644	1.725	1.069

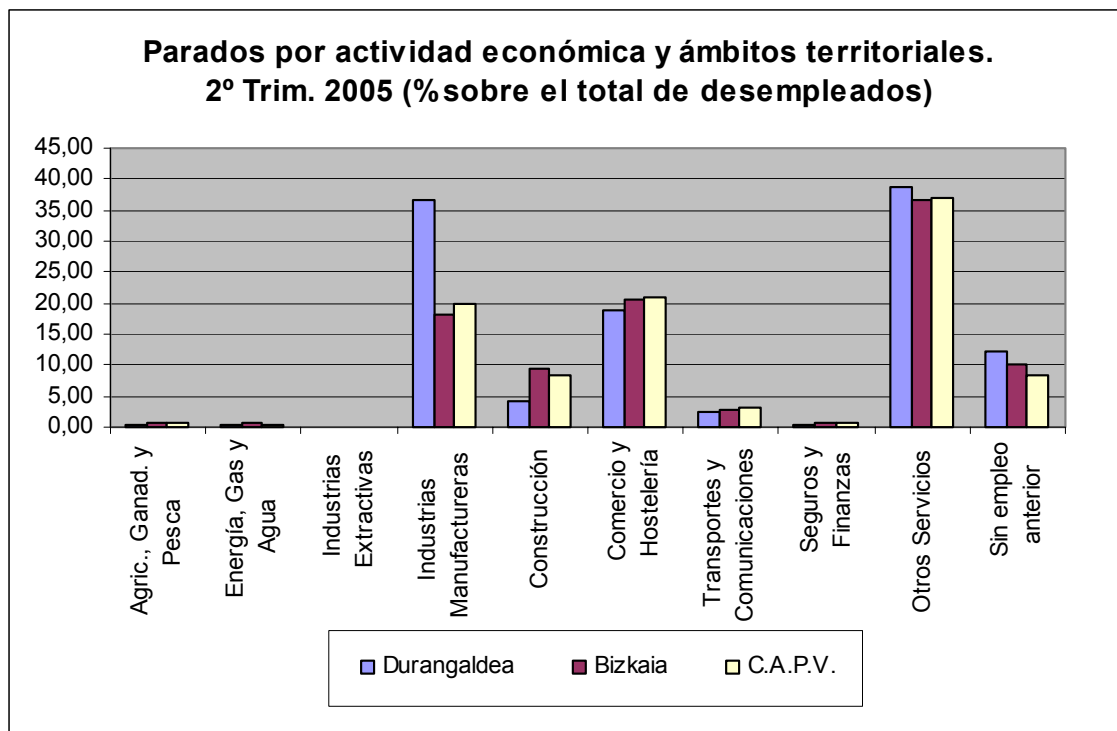
Fuente: INEM. EGAILAN.

En el período de 1999-2005 el número de personas que se encuentran en situación de desempleo se ha reducido. Podemos afirmar que esa disminución sólo se ha producido entre las mujeres, aunque el volumen y la tasa de desempleo de las mujeres sigue siendo mayor.

Analizando la evolución de la tasa de desempleo por grupos de edad, detectamos que entre las mujeres de menos de 24 años el paro ha descendido considerablemente, por el contrario entre las mujeres mayores de 45 años ha habido un incremento importante. En cuanto al grupo de los hombres, destacaríamos que el peso del desempleo ha aumentado ligeramente en el grupo de edad que abarca desde los 25 a 34 años.

Si atendemos a la distribución de los desempleados por actividades, en el Durangaldea Udaltalde 21 destaca el desempleo en las Industrias manufactureras y otros servicios con 36,61% y 38,89% sobre el total de desempleados, respectivamente. Especialmente destaca el

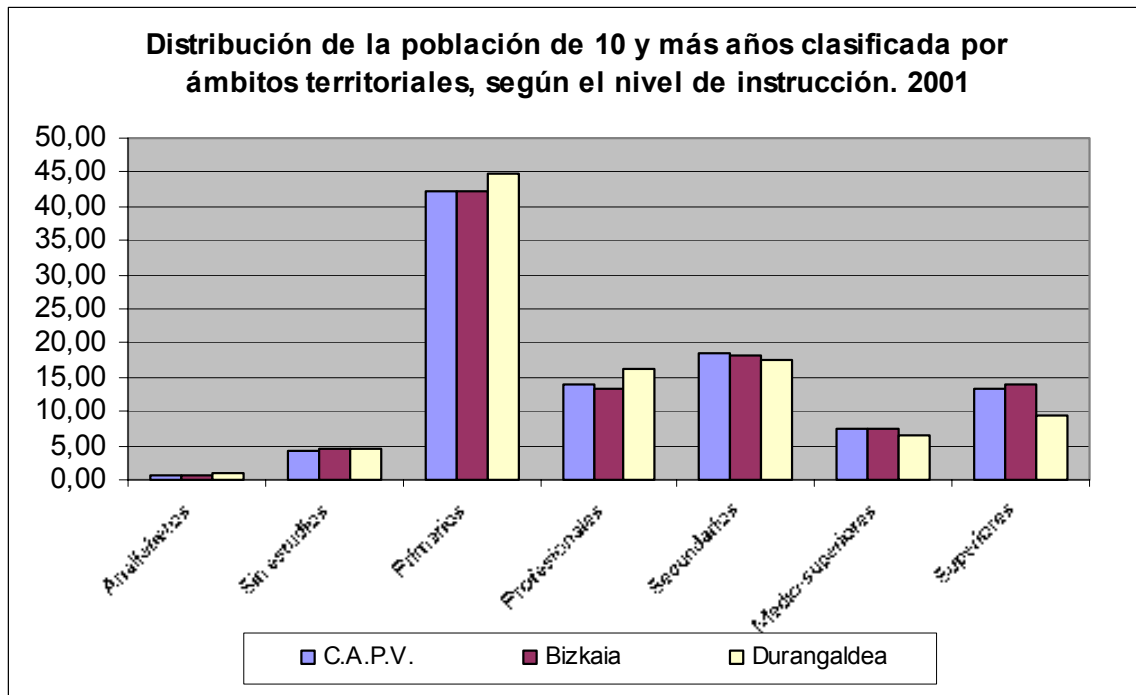
menor desempleo en la Construcción, frente a Bizkaia y la C.A.P.V.



Fuente: INEM. EGAILAN.

1.4. EDUCACIÓN

Al analizar el nivel de instrucción, podríamos afirmar que el nivel de instrucción de Durangaldea Udaltalde 21 es similar al del resto de los territorios, aunque destacaríamos que el porcentaje de personas que han realizado estudios superiores es inferior en la comarca y en cambio, la media de personas que poseen estudios primarios es superior en Durangaldea Udaltalde 21 que en el resto de los territorios.



Fuente: EUSTAT.

2.- EL TERRITORIO, LA ORDENACIÓN Y EL URBANISMO

2.1. EL MEDIO FÍSICO Y NATURAL

Durangaldeko Udaltalde 21 está ubicado a caballo entre Bilbao y los valles guipuzcoanos del Alto y Bajo Deba por un lado, y las tierras de Alava por otro, y abarca el territorio comprendido entre el macizo del Oiz por el norte y las faldas del cresterío calizo de Durangaldeko Udaltalde 21 en Otxandio por el sur. La integran un total de 11 municipios: Abadiño, Atxondo, Berriz, Durango, Elorrio, Garai, Iurreta, Izurtza, Mañaria, Otxandio y Zaldibar.

El medio físico del Durangaldeko Udaltalde 21 está muy condicionado por dos grandes ejes estructurales, el sinclinatorio de Bizkaia al norte y el flanco meridional del anticlinorio externo al sur. Esta organización geomorfológica determina totalmente la fisionomía del territorio a partir de un gran corredor de dirección Noroeste-Sudeste, sobre el que se asienta el eje fluvial del Ibaizabal y los principales núcleos de población. A ambos lados, las barreras montañosas de Oiz y Aramotz-Urkiola-Anboto, cierran el área en una organización topográfica caracterizada por los fuertes desniveles, cuyas pendientes alcanzan un valor elevado, siendo éste un factor determinante en la capacidad de acogida de una zona donde la elevada densidad de población establece una fuerte competencia de usos sobre espacios limitados. Fuera de este fondo de valle, al sur del área de Urkiola, y ya con pendientes más moderadas solo encontramos el municipio de Otxandio, en la zona de transición hacia la Llanada Alavesa.

El punto clave desde el punto de vista naturalístico dentro del territorio de Durangaldeko Udaltalde 21 es el Parque Natural de Urkiola. El Parque Natural de Urkiola tiene una extensión de 5.958,3 Has, y afecta a los Términos Municipales de Abadiño, Amorebieta-Etxano, Atxondo, Dima, Durango Mañaria e Izurtza en el territorio de Bizkaia, y Aramaio en Álava, divididos en cuanto a extensión del parque de la siguiente manera:

Municipio	TOTAL	EN EL PARQUE	%
Abadiño	3.630,0	1.454,2	40,3%
Amorebieta-Etxano	5.870,0	98,5	1,7%
Aramaio	7.380,0	857,4	11,7%
Atxondo	2.340,0	613,4	26,4%
Dima	6.220,0	1.498,0	24,2%
Durango	2.900,0	107,6	10,0%
Izurtza	480,0	50	11,6%
Mañaria	1.760,0	1.279,2	72,7%
Total	30.580	5.958,3	

Fuente: Diputación Foral de Bizkaia

Como se demuestra en el cuadro los 5 municipios pertenecientes al Durangaldeko Udaltalde 21 ocupan un 58,8% del Parque Natural de Urkiola (3.504,4 Ha.), lo que es una superficie considerable, a pesar de que ninguno de ellos tiene la totalidad de su superficie incluida en el mismo. La población de estos municipios se localiza casi en su totalidad fuera de los límites del Parque. El poblamiento del Parque Natural de Urkiola es casi inexistente, tan solo hay población permanente en el área del Santuario (instalaciones hosteleras y religiosas); en el resto es casi nulo o se presenta de temporada, marginal y en vías de desaparición.

El Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural de Urkiola aprobado por el Decreto 147/2002, de 18 de junio, sectoriza el Parque en cuatro zonas diferenciadas:

- **Zona de especial protección:** son zonas de elevado interés para la conservación por las características de la vegetación, la fauna, la geomorfología y/o el paisaje y la presencia de ecosistemas poco transformados.
- **Zona de recepción y tránsito:** área que comprende el Santuario de Urkiola y sus

inmediaciones y ecosistemas, situados junto a la carretera en el tramo comprendido entre el Puerto de Urkiola y el alto de Erreketegana.

- **Zona forestal-ganadera:** son terrenos con valor productivo alto o medio para los usos forestal y ganadero, predominando áreas transformadas por dichos usos.
- **Zona de restauración ganadera:** la característica fundamental de este territorio radica en su pedregosidad y altitud e incluye una formación kárstica notable. Se sitúa en el extremo noroccidental del Parque. Su vegetación se aprovecha mediante pastoreo.

Dentro del Durangaldeko Udaltalde 21 también se pueden encontrar otros espacios naturales catalogados de interés para su conservación, como son el área del Monte Oiz en Berriz, el área del Udalaiz en Elorrio, y el área de los Embalses de Uribarri-Gamboa y Urrunaga en Otxandio.

2.1.1 Geología y geomorfología

Geología y litología

El aspecto alargado que presenta el territorio ha dado lugar a la existencia de unas condiciones naturales muy variadas. Por el Sur, el valle está presidido por la gran crestería caliza, originada a partir de un pequeño anticlinal, comprimido y fracturado, con las capas casi verticales, característica de todo el Durangaldeko Udaltalde 21. En ella se sitúa el monte más emblemático de Bizkaia, el Anbotu.

Como se ha dicho, se localizan dos alineaciones paralelas: la más meridional se conoce como anticlinal y la más septentrional como Cresterío de Durangaldea. En la crestería de Durangaldea, se desarrolla el anticlinal de Dima y el complejo supraurgoniano de Urkiola. Se define como una estructura de amplio radio de dirección NNO-SSE, que gira en su cierre hasta adoptar casi una dirección este-oeste y que afecta a materiales de las facies wealdica, aptense y albiense. Se encuentra asociado a una estructura sinclinal, la de Indusi, de menor radio. Un segundo pliegue, agudo y estrecho, limita este conjunto hacia el norte: el anticlinal Mañaria (calificado como un pliegue de tipo eyectivo). En Durangaldeko Udaltalde 21, los sinclinales, están lejos de tener la importancia de los anticlinales; sólo el sinclinal de la Sierra de Aramotz adosado contra el anticlinal de Mañaria, tiene una extensión suficientemente grande como para asumir un papel destacado en la constitución de los relieves que caracterizan Durangaldeko Udaltalde 21. La existencia de materiales de desigual dureza (calizas urgonianas muy duras; areniscas relativamente resistentes y arcillas, margas y limonitas, blandas y fácilmente erosionables) determinan el desarrollo de una serie de alineaciones montañosas como la Sierra de Anbotu, separadas entre sí por un conjunto de valles como el de Ibaizabal que han sido excavados por la erosión a expensas de los materiales blandos del weald, cenomanense y aptense-albanense.

Las características de litología y pendiente de la cuenca del Ibaizabal y el área de Urkiola, unidas a un clima de carácter oceánico con episodios de precipitaciones intensas, muestra una dinámica geomorfológica muy activa. Esta alta actividad geomorfológica además se ha incrementado debido a los diferentes usos históricos del suelo. En este sentido, la progresiva regresión de los bosques autóctonos provoca dos de los problemas ambientales más graves en el Área Funcional de Durango: los procesos de ladera y la erosión de suelos.

Los procesos de ladera están vinculados a la acción del agua y a la presencia de un conjunto de litologías altamente vulnerables, mientras que la pérdida de suelos sobre todo al uso forestal asociado a un manejo agresivo (cortas a hecho, arado profundo, apertura de pistas...). Ello ha traído consigo, además de una modificación importante del paisaje vegetal, el desarrollo de procesos erosivos que han afectado negativamente a su capacidad agrológica. Por todo ello se trata de un medio geomorfológico altamente inestable con

procesos especialmente intensos en las zonas de pendiente asociadas a los márgenes del corredor del Ibaizabal (sobre todo en la vertiente meridional de Oiz, laderas de la barra Aramotz-Urkiola-Anboto-Udalaitz o vertientes que enlazan los pequeños resaltes topográficos con los fondos de valle).

Estos procesos y riesgos geomorfológicos constituyen una de las preocupaciones claves de las *Directrices de Ordenación del Territorio*, al punto de ser uno de los condicionantes superpuestos a las Categorías de Ordenación que limitan las actividades en función del riesgo existente en cada porción del territorio. Con el fin de minimizar las pérdidas de suelo se indica necesario definir estrategias de conservación que pasan por la elaboración de una cartografía detallada de riesgos y un conjunto de mejoras en la práctica forestal, ya que se ha constatado que una vez que la vegetación vuelve a colonizar el espacio, las pérdidas por erosión y movimientos en masa se reducen drásticamente.

Clima y meteorología

El clima del País Vasco se localiza en la franja de transición entre los climas atlántico y mediterráneo y está condicionado por diversos factores dinámicos generales, entre los que destaca la corriente del Oeste y el Frente Polar. El flujo del Oeste trae consigo numerosas masas nubosas que llegan cargadas de humedad al País Vasco tras discurrir sobre el Atlántico y son responsables de gran parte de las precipitaciones. Por su parte, el mayor o menor acercamiento del Frente Polar posee un efecto determinante en las temperaturas.

Por otro lado, a nivel local, el clima del País Vasco está íntimamente relacionado con los llamados condicionantes de situación. Como tales se identifican tanto el relieve que, dada su disposición general Este-Oeste actúa como pantalla orográfica, como la proximidad al océano, potente regulador de los contrastes térmicos. Las condiciones climáticas oceánicas predominantes en la vertiente cantábrica, se traducen en lluvias frecuentes y bien repartidas en el tiempo, junto con las temperaturas suaves.

En cuanto a las precipitaciones aproximadamente la media anual oscila entre 1.100 y más de 1.800 l/m². El número de días de lluvia es notablemente elevado, una media de 180 días anuales.

Respecto a las temperaturas, la media invernal es de aproximadamente 8° y riesgo de heladas entre los meses de noviembre y enero. La temperatura media anual es de 14°C aunque las diferencias entre el invierno y verano pueden ser acusadas en Durangaldeko Udaltalde 21.

Los vientos son de componente oeste y norte, con excepciones durante el verano en que predominan vientos secos y cálidos procedentes del sudeste. Las rachas máximas de viento suelen oscilar entre 100 y 105 Km/h.

Se presentan a continuación los resultados de los principales parámetros meteorológicos que se miden en las estaciones automáticas de la Red Hidrometeorológica del País Vasco ubicadas en el área de estudio.

Principales variables climatológicas por estación pluviométrica, variable y periodo. 2003

	Elorrio	Iurreta	Mañaria	Oiz	Otxandio	Urkiola
Cota	167	175	168	980	556	709
Precipitación total l/m ²	1.364	1.276	1.430	1.236	1.454	1.501
Temperatura media	12,8	13,0	13,0	8,4	10,2	10,0
Temperatura máxima absoluta	38,4	38,3	38,9	30,6	35,7	33,6
Temperatura mínima absoluta	-8,2	-6,7	-6,5	-10,8	-13,1	-10,2
Temperatura máxima media	18,3	18,3	18,4	11,5	16,0	14,1
Temperatura mínima media	7,8	8,7	8,2	5,8	5,0	6,5
Días de helada	47	37	35	72	80	61
Humedad media diaria	-	75,5	-	85,8	83,7	84,5
Velocidad media	-	10	-	29	7	11
Velocidad racha máxima	-	102	-	139	85	115

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Euskalmet

De los datos se puede señalar que existen unas diferencias importantes entre las estaciones que se encuentran en el fondo del valle y entre las que están en alto. Especial mención merece el caso de Otxandio, que al ser el único municipio de la vertiente mediterránea sus características son diferentes al resto, con una continentalidad mayor, que se traduce en inviernos más fríos (más incluso que en Urkiola) llegando a los 80 días anuales de helada.

Hidrología

Exceptuando la vertiente mediterránea del área del Durangaldeko Udaltalde 21, en el que solo tienen terrenos los municipios de Otxandio, Abadiño y Atxondo, y que vierten sus aguas a la cuenca del Olaeta, perteneciente al sistema del Zadorra, y parte de los municipios del este, Elorrio y Zaldibar, que ocupan parte de la cuenca del Ego, que se enmarca en la cuenca del Deba, todos los municipios del valle están dentro de la cuenca del Alto Ibaizabal.

El río Ibaizabal nace en las estribaciones norte del Udaltalde, Anboto y Urkiola, así como en la vertiente sur del monte Oiz. En la parte alta de la cuenca, los cauces se ven sometidos a una importante presencia demográfica e industrial, debido principalmente a la ubicación de núcleos de población como Elorrio, Abadiño, Zaldibar, Berriz, Durango...

El desarrollo industrial se sitúa a lo largo de tres ejes que convergen en las cercanías de Durango (Durango-Zaldibar, Elorrio y paralelo al río). Se mantiene el predominio del sector metal y sus transformados, el papel y la industria química. Por esta razón, la Unidad Hidrológica del Ibaizabal ha sido muy castigada por la industria y la mayoría de los vertidos provienen de industrias (industria química inorgánica, fabricación de plásticos, tratamientos superficiales con metales, crómicas cianuradas, mataderos, lavanderías, metalurgia y fundición...) siendo de menor porcentaje los vertidos de aguas residuales urbanas.

Calidad de las Aguas

La Red de Vigilancia de la Calidad de las Aguas del Estado Ambiental de los Ríos de la Comunidad Autónoma de Euskadi dispone de siete estaciones de control en la cuenca de Ibaizabal.

Los datos de mayor interés para conocer el aporte de contaminación en la zona de Durango son los recogidos en la estación anterior y posterior al municipio, IE- 140, I-140 e I-160, respectivamente.

I-140 (aguas arriba de la papelera Smurfit Nervión S.A.) e I-160 (aguas debajo de la papelera Smurfit Nervión, S.A.) son estaciones que presenta el río Ibaizabal e IE-140 el río

Elorrio (a su paso por Matiena).

Tabla. Muestreo del año 2002.

IMPACTO SOBRE EL ECOSISTEMA FLUVIAL		
Estación	Nivel de pérdida de Conservación del Ecosistema	Toxicidad Fauna Piscícola
I-140	99	N
I- 160	100	B
IE- 140	0	N

Tabla. Muestreo del año 2002.

Estación	Estado Ambiental	Conservación de las riberas	Estado Ecológico
I-140	E2	Deficiente	Deficiente
I-160	E1	Deficiente	Deficiente
IE- 140	E4	Aceptable	Aceptable

1. Toxicidad Fauna Piscícola:

N: Aguas normales

B: Aguas con biometanización de efectos tóxicos y patológicos

I: Inviabile para la vida de los peces

2. El índice E determina la probabilidad de que las aguas contengan la máxima biodiversidad. Terminología: E1 Hipereutrofia-ambiente muy duro, E2 Contaminación; aguas contaminadas, ambiente duro, E3 Eutrofización-ambiente fluctuante, E4 Aguas limpias-ambiente estable, E5 Aguas oligomesotróficas; ambiente muy heterogéneo.

De estos datos se puede concluir que el río Ibaizabal muestra un 100% de pérdida de conservación, el estado ambiental para el desarrollo de la vida piscícola es muy duro y la conservación de la ribera es baja en las dos estaciones:

- NULA en la I -140 debido ala existencia de construcciones en la ribera, árboles introducidos y vertidos de basuras.
- BAJA en la estación I-160.

En cuanto al río Elorrio, existe una alta degradación ambiental con bajo grado de conservación del ecosistema fluvial y notable pérdida de heterogeneidad ambiental. En el cuadro siguiente se puede observar la evolución del estado ambiental:

Tabla. Evolución del estado ambiental de los puntos de muestreo.

Punto de muestreo	ESTADO AMBIENTAL					
	1993 primavera/ verano	1994 primavera/ verano	1995 primavera/ verano	1996 primavera/ verano	1997 primavera/ verano	1998 primavera/ verano
I-140	E2/E3	E2/E3	E2/E3	E2/E3	E3	E2
I-160	E2/E3	E2/E3	E3/E3	E3/E3	E2	
IE-140		E3/E3	E3/E3	E3/E3	E4	E3

Punto de muestreo	ESTADO AMBIENTAL			
	1999 primavera/ verano	2000 primavera/ verano	2001 primavera/ verano	2002 primavera/ verano
I-140	E3	E1	E1	E2
I-160	E2	E1	E1	E1
IE-140	E2	E2	E3	E4

Se observa la pérdida del estado ambiental de la cuenca del río a partir del año 1.997, con anterioridad a este periodo las estaciones I-140 e I-160 presentaban niveles de calidad de

clase 'E3' con mayor frecuencia.

En función de los niveles de calidad de las aguas establecidas por las Directivas Europeas, se aprecia que las aguas no son utilizables para el suministro de potables, tampoco son aptas para el baño. Estas aguas están contaminadas dificultando la vida piscícola en ellas.

Tabla. Calidad de aguas.

Estación	DIRECTIVAS COMUNITARIAS		
	Abastecimiento ¹	Baño ²	Vida Piscícola ³
I-140	A4	No Apto	III
I-160	A4	No Apto	III
IE- 140	A4	No Apto	III

1. Directiva 75/440/CEE de abastecimiento: Abastecimiento (A1, A2, A3)

A4 aguas no utilizables para el suministro de aguas potables, salvo casos excepcionales, con un tratamiento específico.

2. Directiva del Consejo 76/160/CEE: Baño (Apto, No Apto)

3. Directiva del Consejo 78/659/CEE: Vida piscícola (S.C, III)

III Aguas contaminadas, mala calidad

Calidad Físico-Química global de las aguas

La cuenca del Ibaizabal se encuentra fuertemente humanizada, con importantes núcleos urbanos e importante grado de industrialización, esas dos razones provocan altos grados de contaminación, por lo que la calidad global "No alcanza la buena calidad química".

La presencia de contaminantes orgánicos en las aguas es importante, significándose el cinc, cobre, cromo, hierro y plomo:

- La estación del río Elorrio (IE-140), se puede decir que la calidad del agua es baja. La DBO5 presenta una tendencia a la mejoría, detectándose valores realmente bajos en las últimas campañas. Sin embargo la DQO, aunque presenta valores bajos no refleja ningún tipo de tendencia clara. La contaminación salina ha alternado periodos de no presentar contaminación con otros que sí. Sin embargo, a partir de 2001 se ha detectado empeoramiento.
- Las estaciones del río Ibaizabal (I-140 y I-160): han mostrado unos niveles elevados de cromo, debido a la presencia de una abundante industria y aun caudal circulante menor que en otras estaciones. Los valores de DBO5 (Demanda Biológica de Oxígeno, 5 días) tienden a disminuir, en cambio los valores de DQO son más estables; esta situación parece indicar que la contaminación de tipo biológico se está reduciendo (por la implantación de nuevas instalaciones de saneamiento) y la de tipo químico sigue siendo importante. La contaminación salina en la estación I-140 presenta una mejoría, de forma que desde 1999 no hay contaminación.

Composición de la comunidad piscícola

En lo que se refiere a la vida piscícola el río Ibaizabal presenta una comunidad muy empobrecida, no hay recuperación química que provoque la colonización del río por parte del reservorio de especies. Estudiando la evolución de los últimos años, la riqueza poblacional a su paso por Durango está en gran peligro. Se detectan básicamente 4 especies piscícolas: trucha, loina, gobio y piscardo. Siendo el índice de diversidad muy bajo. El gran ausente de nuestro río es el salmón.

El Diagnóstico de Conservación de la comunidad piscícola es calificada de "Moderada", lo

que quiere decir que a lo largo de los últimos años se mantiene. Mientras que el Diagnóstico de "Composición y abundancia faunística", nos rebela una valoración de Mala Calidad o Muy Mal Estado, debido a la composición de la comunidad y en la riqueza específica que presentan.

En cuanto a la evolución de la calidad físico-química:

- La estación del río Elorrio (IE-140), se puede decir que la calidad del agua es baja. La DBO5 presenta una tendencia a la mejoría, detectándose valores realmente bajos en las últimas campañas. Sin embargo la DQO, aunque presenta valores bajos no refleja ningún tipo de tendencia clara. La contaminación salina ha alternado periodos de no presentar contaminación con otros que sí. Sin embargo en el 2001 se ha detectado empeoramiento.
- Las estaciones del río Ibaizabal (I-140 y I-160): han mostrado unos niveles elevados de cromo, debido a la presencia de una abundante industria y aun caudal circulante menor que en otras estaciones. Los valores de DBO5 tienden a disminuir, en cambio los valores de DQO son más estables; esta situación parece indicar que la contaminación de tipo biológico se está reduciendo (por la implantación de nuevas instalaciones de saneamiento) y la de tipo químico sigue siendo importante. La contaminación salina en la estación I-140 presenta una mejoría, de forma que desde 1999 no hay contaminación. En cambio, en la I-160 presenta contaminación salina: desde 1993 a 1997 alternancia con algún periodo de mejoría, pero a partir de 1997 hasta 2001 presenta un diagnóstico de contaminación.

Conservación de las riberas

La valoración del bosque de la ribera a su paso por la estación I-140 presenta una calidad Deficiente, debido en gran medida a la construcción de industrias y viviendas. Los impactos que han ocasionado una mayor alteración en el bosque de la ribera se derivan de la deforestación, reperfilado y reducción del canal del río.

En la estación I-160 a su paso por Iurreta, el bosque de las riberas se encuentra degradado, debido a los usos industriales y urbanos que se han implantado en sus márgenes.

Valoración global del río Ibaizabal

Tabla. Estado del río Ibaizabal y Elorrio.

	<i>Estado Biológico</i>	<i>Estado Ecológico</i>	<i>Diagnóstico Global</i>
I-140	Deficiente	Deficiente	Deficiente
I-160	Deficiente	Deficiente	Deficiente
IE- 140	Aceptable	Aceptable	Aceptable

2.1.2. Flora y fauna

Atendiendo a los factores generalmente considerados como condicionantes de la vegetación (clima, litología, topografía, etc), la potencialidad del territorio vasco es eminentemente boscosa. Únicamente terrenos en unas situaciones muy concretas de salinidad, resaltes rocosos, destacada hidromorfía, etc. quedarían permanentemente cubiertos por comunidades vegetales de menor porte.

Sin embargo, la cobertura arbórea original ha sido modificada a lo largo del tiempo, siendo sustituida en muchos lugares por otro tipo de usos más rentables económicamente para el

ser humano y, allí donde éstos se han abandonado, por las etapas seriales del bosque. El resultado ha sido la diversificación del paisaje vasco, existiendo hoy en día una notable variabilidad y riqueza en lo que a comunidades y formaciones vegetales se refiere. Así en la actualidad, los componentes fundamentales del paisaje dentro del Durangaldeko Udaltalde 21 son las plantaciones forestales de coníferas y los prados atlánticos desarrollados en los dominios potenciales de robledales y marojales.

El estado de conservación de encinares y hayedos, sin embargo, es mucho más alentador. El hecho de ocupar terrenos de menor valor agrológico, sobre todo en el caso del encinar, ha permitido que lleguen hasta nuestros días extensas manchas de estas dos formaciones boscosas en un grado de conservación aceptable. El parque Natural de Urkiola posee un valor naturalístico muy importante, y es por ello el mejor exponente de lo que sería el ecosistema natural potencial del Durangaldeko Udaltalde 21.

Podemos agrupar las áreas de interés ecológico y naturalístico en seis:

- El bosque caducifolio.
- El encinar cantábrico .
- Areas de Pastizal.
- Roquedos.
- Las Plantaciones Forestales.
- Bosques de ribera

El bosque caducifolio:

Los bosques caducifolios constituyen el hábitat más complejo de la zona templada de la Tierra, sometidos a un fuerte ritmo estacional, que se reproduce en todos sus procesos vitales, cuyo efecto más visible es la caída otoñal y brote primaveral de las hojas. En ausencia de intervención humana, los bosques cubrirían la práctica totalidad del Parque Natural de Urkiola, exceptuando las localidades extremas: los roquedos y las zonas de turbera. Sin embargo, su extensión se ha visto muy mermada y, en la actualidad, representan aproximadamente la tercera parte de la superficie del Parque. A pesar de su escasa extensión superficial muestra una gran variabilidad, con bosques de muy diverso tipo.

El **robledal** es el bosque de las zonas más bajas, allí ocuparía todos los fondos de valle, y las laderas hasta los 600 m, sólo en los litosoles es desplazado por la encina (*Quercus ilex*). Su presencia actual es muy escasa, los bosques situados en las vegas se roturaron para convertirse en campos de cultivo, los situados en laderas se transformaron en pastos y su madera fue cortada para nutrir a ferrerías y para la construcción naval. En el Parque ocupa 35 Ha, menos del 1% de la superficie, distribuyéndose preferentemente en las zonas de Oleta y Mendiola.

Ascendiendo en altitud, con el aumento de las precipitaciones, aparecen **los hayedos**, el bosque por antonomasia en la Europa templada. Sin embargo, el haya (*Fagus sylvatica*) es una recién llegada. Hace tan sólo 8.000 años permanecía acantonada en los Balcanes, y únicamente se extendió cuando mejoraron las condiciones climáticas. Hace poco más de tres mil años que consiguió cruzar los Pirineos. El haya genera una intensa sombra, que provoca una gran competencia por la luz en su sotobosque, como se aprecia en aquellas zonas donde brotan árboles jóvenes, que crecen espigados alcanzando grandes alturas sin apenas engrosar el tallo, salvo en los hayedos trasmochos, con gran valor histórico, pues son el resultado de un uso ya casi abandonado, que obtenía la madera mediante la corta de sus ramas.

Aunque sumamente exigente en precipitaciones, el haya es prácticamente indiferente al tipo de

sustrato, ocupando de igual modo areniscas y calizas. En función del suelo sobre el que se asiente, aparecen diferentes especies en su compañía. Cuando el sustrato es ácido y pobre, como las areniscas, el interior del bosque muestra una gran pobreza florística. Cuando se asienta sobre calizas, la flora se enriquece, aunque la cobertura del sotobosque sigue siendo escasa. Estos bosques pueden apreciarse en los macizos de Aramotz, Anboto y Arangio.

El melojo (*Quercus pyrenaica*) es un árbol adaptado a unas condiciones de mayor sequedad, ya en transición hacia lo mediterráneo. Adaptación que se manifiesta en su morfología, con hojas profundamente lobuladas, que no se desprenden de las ramas después de secarse, sino que permanecen en el árbol hasta que, a finales de la primavera, las nuevas van a brotar. Se localiza en las zonas con sustrato silíceo como en la zona de Condebaso y, en general, en toda la zona sur del Parque. Muchas veces intercalado con el hayedo, los melojares ocupan los suelos más secos. Las especies que componen su sotobosque son una mezcla entre los robledales acidófilos y de los brezales.

En Urkiola aparecen **otros bosques** de gran interés. Los abedulares, localizados en Txakurzulo y las laderas SE de Saibi, forman una vegetación pionera, previa al desarrollo de otros bosques, en los lugares de mayor pendiente y suelos más ácidos. En situaciones semejantes, pero sobre caliza, donde la roca se adueña del paisaje, aparecen los bosques de pie de cantil, son lugares en los que la movilidad del suelo no permite la instauración de un hayedo maduro, siendo muy ricos en arbustos de avellano (*Corylus avellana*), mostajo (*Sorbus aria*) y tejo (*Taxus baccata*).

Una de las características más reseñables de este bosque es la relativamente pobre **fauna** que sustenta. La práctica ausencia del estrato arbustivo -motivada por la gran cobertura de la frondosa de las hayas- hace que una enorme fuente de alimentación para las aves forestales, grandes consumidoras de bayas y frutos, quede anulada. Esta carencia básica del hayedo repercute en otros grupos de vertebrados. Estas circunstancias se repiten en el robledal. Tales animales son, de un lado, los micromamíferos y, de otro, los anfibios; es decir grupos faunísticos que básicamente desarrollan su vida sobre el suelo. Entre las hojas de haya en descomposición habitan interesantes comunidades de artrópodos y otros invertebrados que son su fuente de alimentación; la retención de humedad es muy alta, lo que provee de un microclima idóneo para que diversas especies de anfibios vivan desligados una gran parte del año de las masas de agua. La fauna que ocupa los hayedos es, en la práctica, similar a la que vive en los robledales atlánticos. La diferencia radica en las densidades de las poblaciones asentadas en un bosque tan desprovisto de recursos como el hayedo.

Una de las especies forestales mejor repartidas por el territorio del Parque es el **cárabo**, *Strix aluco*. Es un búho estrictamente forestal que encuentra en la extensa mancha arbórea de **Urkiola** un lugar idóneo para vivir sin mayores dificultades. En el Parque Natural de Urkiola llegan a vivir el **pico picapinos**, *Dendrocopos major*, y el **pito real**, *Picus viridis*. La citada en primer lugar habita en el territorio del Parque con poblaciones muy exiguas. La causa permanece todavía inexplicada. La ardilla común, *Sciurus vulgaris*, es, junto con el **lirón gris**, *Glis glis*, uno de los mamíferos más exclusivos de los medios forestales. Otras especies de interés que aparecen también son el **ratonero común**, *Buteo buteo*, el **jabalí**, *Sus scrofa*, el **corzo**, *Capreolus capreolus*, el mayor mamífero que actualmente habita en el Parque Natural de Urkiola, y la salamandra común, *Salamandra salamandra*.

El encinar cantábrico:

En las grandes moles rocosas que conforman la cara norte del Parque: Ezkubaratz, Mugarra, Artaun-Egirotz, Inungane-Leungane, el verde oscuro de la vegetación contrasta con el blanco de las calizas arrecifales. Son **los encinares** que con sus 377 Ha. ocupan un 6% de la superficie del Parque Natural de Urkiola, siendo la segunda formación forestal autóctona en extensión. La presencia de estos bosques de carácter netamente mediterráneo en un ambiente tan lluvioso como Bizkaia ha sido un aspecto sorprendente, y es que son los únicos bosques naturales de la vertiente cantábrica cuyas hojas no siguen el ritmo marcado por las estaciones.

Si nos fijamos en los árboles y arbustos que conforman los encinares vemos en ellos muchas similitudes. Las hojas, además de por su carácter perenne, suelen asemejarse en la forma, desde el madroño (*Arbutus unedo*) al laurel (*Laurus nobilis*), pasando por el aladierno (*Rhamnus alaternus*) o el labiérnago (*Phyllirea latifolia*). Muchas de estas características se repiten en las lianas y bejucos, que cierran cualquier hueco en el bosque.

La comunidad de vertebrados que se asienta en este tipo de bosque xérico en el Parque Natural de Urkiola se encuentra fuertemente condicionada por dos razones, que seguidamente pasamos a referir. En primer lugar, la existencia de un régimen climático caracterizador de los ambientes templados europeos, que limita enormemente la instalación de especies de matiz mediterráneo. La otra razón tiene que ver con el nivel de desarrollo que nos presentan las masas de encinar en Urkiola. Una combinación de factores ambientales (implantación en sustrato muy pobre) con otros de origen humano (secular utilización de estos árboles para usos domésticos), hace que la conformación actual de estos bosques sea poco apta para acoger a una fauna de cierto porte, singularmente rapaces diurnas.

Áreas de Pastizal:

Son praderas o zonas de pastos situados en altura y utilizados sobre todo por la cabaña ovina y, en menor medida, por el ganado caballar y bovino. Es la vegetación de transición entre los roquedos y las áreas más boscosas, que aparecen en la parte superior y más expuesta de los macizos calcáreos en este caso.

Roquedos:

En un área con tanta presencia de afloramientos rocosos como la del estudio es importante la comunidad florística que se genera, aprovechando las pequeñas áreas en la que el sustrato permite asentarse a la vegetación. Más importancia si cabe tienen los roquedos desde el punto de vista de la fauna, ya que suponen áreas de cobijo muy importantes para aves.

Bosques de Ribera:

La vegetación de las riberas de los arroyos y ríos de la vertiente cantábrica está formada por un bosque mixto, en el que el dosel arbóreo lo comparten alisos, fresnos y robles. En su estado maduro es un bosque umbroso y muy húmedo, donde abundan algunos helechos nemorales y cárcices. Las alisedas cantábricas bordearían todos los cursos fluviales de la mitad nororiental, sin que en ningún caso adquirieran un gran desarrollo. Por el contrario, las orillas de los ríos que discurren por la mitad caliza estarían ocupadas por fresnedas-olmedas.

En las zonas más meridionales, donde el cauce de inundación de los ríos es mucho más amplio, se desarrollarían las choperas y olmedas. Aunque perviven algunos ejemplos de estas comunidades, estos bosques ribereños están hoy en día muy alterados debido a su alta productividad para el cultivo. Las olmedas, además, han sido muy menguadas por una

enfermedad del olmo, la grafiosis. Las orillas de los ríos se encuentran ocupadas por prados, plantaciones forestales y, en muchos casos, urbanizadas. En consecuencia, los bosques ribereños se reducen a hileras o árboles aislados.

Allí donde la desaparición de los bosques autóctonos no ha supuesto su sustitución por plantaciones forestales o prados aparecen diversas formaciones de matorrales o herbáceas. Entre las primeras sobresalen la landa acidófila y el espinar-zarzal, presentes en amplias parcelas.

Plantaciones forestales:

Las plantaciones forestales son formaciones vegetales introducidas por el ser humano (replantaciones) que no se desarrollan espontáneamente en función del medio. Desde el punto de vista ecológico, paisajístico y fisiológico, pueden hacerse, dentro de este grupo, dos grandes divisiones: plantaciones de frondosas y plantaciones de coníferas.

2.1.3. Actividades con incidencia sobre la conservación de la biodiversidad y el paisaje

En cuanto a la distribución de los usos del suelo, en el año 1996 el 8,5% del territorio del Durangaldeko Udaltalde 21 era improductivo; el 22% estaba destinado a prados; el 1,5% eran pastizales; el 3% de la superficie municipal eran matorrales; el 62% del uso del suelo se destinaba a forestal arbolado denso, el 2,5% era forestal arbolado ralo y el 0,5% eran labores intensivas.

Distribución de los usos del suelo (hectáreas). 1.996

	Improductivos	Prados	Pastizales	Matorral	Forestal arbolado denso	Forestal arbolado ralo	Labores intensivas	Total
C. A. Euskadi	45.259	111.078	25.378	53.971	359.547	30.458	97.790	723.481
Bizkaia	19.129	50.867	4.114	17.533	121.259	6.985	1.836	221.723
Abadiño	380	921	59	184	1.953	38	11	3.546
Atxondo	302	372	43	72	1.557	16	-	2.362
Berriz	99	720	144	158	1.803	86	-	3.010
Durango	205	236	26	37	554	13	1	1.072
Elorrio	157	771	16	78	2.638	39	-	3.699
Garai	4	182	-	9	506	12	-	713
Iurreta	137	627	-	19	1.082	49	-	1.914
Izurtza	34	126	-	7	287	2	5	461
Mañaria	261	150	13	47	1.177	128	-	1.776
Otxandio	58	173	5	10	366	30	31	673
Zaldibar	83	203	-	14	809	49	32	1.190
TOTAL UDALTALDE	1.720	4.481	306	635	12.732	462	80	20.416

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Eustat

En cuanto a la superficie explotada en actividades agropecuarias, en el año 1999, de las 1.738 explotaciones censadas radicadas en el Udaltalde, el 52% eran con ganadería, el 47% sin ganadería y el 1% de las explotaciones realizaban su actividad sin tierras. Por otra parte, la superficie total del Udaltalde destinada a usos agrícolas era de 16.543 Ha, de las cuales, el 41% eran con ganadería y el 59% sin ganadería.

Explotaciones censadas y superficie total. 1999

Territorio	Total		Con Ganadería		Sin ganadería		Explot. sin tierras
	Nº	Ha.	Nº	Ha.	Nº	Ha.	
C.A. Euskadi	39.956	606.187	19.066	245.930	20.568	360.257	322
Bizkaia	20.333	171.712	9.398	78.604	10787	93.109	148
Abadiño	262	2.896	166	1.053	94	1.843	2
Atxondo	163	2.010	90	729	73	1.281	0
Berriz	260	2.189	148	947	110	1.242	2
Durango	95	728	41	214	53	514	1
Elorrio	368	3.003	157	1.501	211	1.501	0
Garai	67	681	32	380	35	300	0
Iurreta	197	1.411	127	656	70	755	0
Izurtza	49	278	24	192	25	86	0
Mañaria	104	1.286	51	473	49	812	4
Otxandio	90	1.091	31	307	59	785	0
Zaldibar	83	970	36	391	46	579	1
TOTAL UDALTALDE	1.738	16.543	903	6843	825	9.698	10

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Eustat

Incendios forestales

Según los datos facilitados por el Departamento de Agricultura y Montes de la Diputación Foral de Bizkaia, en el período 1999-2005 hubo un número de incidencias de fuegos de 62, que afectaron a una superficie de 178.050m².

Número de incendios en los municipios del Udaltalde 21 periodo 1999-2005

MUNICIPIO	Nº Incidencias	Superficie afectada (m2)
Abadiño	10	19.800
Atxondo	1	3.000
Berriz	12	64.150
Durango	4	6.000
Elorrio	12	35.300
Garai	4	10.000
Iurreta	5	800
Izurtza	1	10.000
Mañaria	2	Falsas alarmas
Otxandio	0	-
Zaldibar	10	29.000
TOTAL	61	178.050

Fuente: Departamento de Agricultura y Montes de la Diputación Foral de Bizkaia

2.2. ORDENACIÓN Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

2.2.1. Las D.O.T. y el Plan Territorial Parcial

Previsiones de las D.O.T. del País Vasco

Las Directrices de Ordenación Territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco, son el marco general de referencia para la formulación de los restantes instrumentos de ordenación territorial y los planes de ordenación previstos en la legislación sobre régimen del suelo.

Las Directrices consolidan el ámbito comarcal a nivel de ordenación territorial, y en nuestro caso, delimitan el Área Funcional de Durango, como un marco apropiado de actuación para propuestas de escala comarcal.

Como recogen las D.O.T., las delimitaciones de dichas Áreas deben establecerse en base a criterios "funcionales", y constituirse por la cabecera correspondiente y los municipios que entran dentro de su área de influencia. Para la adecuada delimitación y estructuración de las diferentes Áreas Funcionales del Territorio deben darse las siguientes condiciones:

- Una cierta homogeneidad geográfica.
- El liderazgo urbano de uno o varios núcleos sobre el conjunto de municipios de su entorno geográfico.
- La complementariedad, observándose unos niveles de interrelación interna mayor que con el exterior.

En este sentido se ha delimitado el Área Funcional de Durango, compuesto además de su cabecera, que sería Durango, por los Municipios de Abadiño, Amorebieta - Etxano, Atxondo, Berriz, Elorrio, Garai, Iurreta, Izurtza, Mañaria y Zaldibar. Otxandio a diferencia del resto de los municipios del Durangaldeko Udaltalde 21 se encuentra inmerso dentro del Área Funcional de Alava Central, donde aparecen pocas referencias concretas al municipio.

El Modelo Territorial que desde las D.O.T. para el Área Funcional de Durango propone, da pautas para una política global de suelo, definiendo la capacidad de acogida de usos residenciales o de actividades económicas, fija las Áreas destinadas para ello, señalando expresamente el eje Amorebieta - Etxano - Durango. A la vista de la tendencia experimentada en los últimos años, más propiamente podría ampliarse este eje desde Amorebieta, hasta Berriz, Abadiño, Atxondo y Elorrio. En cualquier caso no deja de ser significativa la designación del Área, como relevante en la faceta de actividades industriales de la Comunidad Autónoma. Por lo que se refiere a las previsiones de suelo para uso residencial, se plantea un crecimiento selectivo de Durango - Abadiño de cierta importancia, si bien otras variables como la segunda residencia, carecen de toda relevancia.

Plan Territorial Parcial

Dentro del llamado Sistema Polinuclear de Capitales Vascas (SPCV) y Áreas Funcionales en que las Directrices de Ordenación del Territorio (aprobadas por Decreto 28/1997 de 11 de febrero y publicadas en BOPV 12.2.97) estructuran el territorio de la Comunidad Autónoma, se encuentran el Área Funcional de Durango y el Área Funcional de Álava Central.

Los Planes Territoriales Parciales (PTP) tienen por objeto el desarrollo de las DOT en las áreas o zonas supramunicipales delimitadas por este último instrumento, concretando los criterios sentados por el mismo.

Objetivos del P.T.P. del Área Funcional de Durango

El Avance del P.T.P. del Área Funcional de Durango fue redactado en febrero de 2002 y está pendiente de remitir a la Comisión de Ordenación del Territorio del País Vasco (C.O.T.P.V.).

Los principales objetivos que se plantean en su Memoria son los siguientes:

- Fortalecer el Área Funcional de Durango como pieza clave de la articulación del País Vasco y Bizkaia por su posición estratégica y elevada accesibilidad.
- Salvaguardar la convivencia entre la intensa urbanización del fondo del Valle y la preservación de la actividad agraria basada en el caserío.
- Promover el desarrollo urbano basado en una utilización prudente del territorio.
- Fortalecer los elementos de competitividad y recualificación del corredor del Ibaizabal.
- Considerar a Euskotren como elemento vertebrador del Área Funcional: características positivas del desdoblamiento.
- Necesidad de asegurar la protección activa de los recursos naturales y el paisaje rural, asegurando la viabilidad del caserío, garante de la calidad paisajística.

Así, en torno al tema de la vivienda se analiza el continuo urbano de Abadiño, Durango, Iurreta e Izurza, estimando necesario una oferta de 4.914 viviendas para el cuatrienio 2000 - 2003.

En cuanto al Modelo Territorial propuesto, se contemplan las siguientes previsiones generales:

1.- En el Medio Físico se establece la estrategia de conservación de los valores ecológicos, productivos, paisajísticos y científico-culturales o económicos y de explotación racional de los recursos naturales existentes.

2.- Respecto a las Infraestructuras, se recogen las siguientes previsiones:

- Incrementar las capacidades de transporte de los Ejes viarios, de Interés Principal (A-8 y N-634) y de cara a los Corredores de la Red Básica.
- La Red Ferroviaria recoge además de las previsiones del PTS (trazado del TAV, con parada en Euba), el desdoblamiento de la Línea Férrea Bilbao-San Sebastián en su tramo de Amorebieta-Eibar (de Bilbao a Amorebieta ya está desdoblada), con lo que se aumentará de forma importante la frecuencia de los viajes. Así mismo, se contempla la construcción de la Estación subterránea de Durango, que permitirá la implantación de un Intercambiador, que coordinará el ferrocarril con el autobús (con su estación complementaria) y con el vehículo privado (con sus aparcamientos disuasorios). Por otra parte, se contempla el trazado del Tren de Alta Velocidad (TAV) que atraviesa el municipio de Elorrio.
- Respecto al tratamiento de residuos sólidos, se estima como deseable que se potencie la implantación de Garbigunes en ámbitos como Euba, Iurreta, Berriz, Abadiño, Elorrio, etc., y de otros elementos de recogida y tratamiento de esta infraestructura.

- Respecto a las infraestructuras energéticas, concretamente la de gas, la propuesta principal es la de potenciar su progresiva implantación en los ámbitos urbanos e industriales principales, por las ventajas que comporta como alternativa energética.

3.- Respecto a Sistemas de Equipamientos, se propone la definición de una única cabecera comarcal (Durango y su área integrada) y dos subcabeceras comarcales (Amorebieta-Etxano y Elorrio) que de manera interrelacionada y complementaria, centralizarían las funciones de rango comarcal.

En cuanto a la prestación de ciertos servicios sociales, el PTP considera como interesante la organización mancomunada de la Mancomunidad de la Merindad de Durango para compartir dichas prestaciones.

4.- La propuesta que establece el PTS de Actividades Económicas para los próximos 16 años es de una necesidad comarcal de 300/400 Ha.

Objetivos del P.T.P. del Área Funcional de Álava Central

El documento plantea una estrategia encaminada al crecimiento del Área Funcional fundamentado en sus fortalezas y oportunidades. Para orientar los procesos territoriales, el P.T.P. delimita dentro del Área Funcional los denominados "Fragmentos Territoriales" en los que se implementan los procesos y se establece una regulación genérica dividida en seis grandes temas.

El PTP de Alava Central trata a Otxandio de forma anecdótica ya que no se plantea ninguna actuación sobre el municipio. Las únicas referencias que se señalan para Otxandio es el de ser un núcleo con vocación de crecimiento como núcleo de interés subcomarcal.

Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de Urkiola (PRUG)

Mediante Decreto 147/2002, de 18 de junio, del Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, se aprobó el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural de Urkiola.

El territorio del Parque Natural de Urkiola pertenece a ocho municipios. Así, el suelo localizado dentro de las limitaciones del parque de Urkiola será regido y ordenado según las determinaciones del Plan de Ordenación.

Los objetivos del Plan Rector serían los siguientes:

- Definir y desarrollar las normas de gestión de los usos y actividades, así como las actuaciones precisas a fin de asegurar el mantenimiento y la restauración de los recursos naturales para garantizar el cumplimiento de las finalidades propias del espacio natural protegido, tales como la interpretación de los fenómenos de la naturaleza, la educación ambiental, el uso y disfrute ordenado del espacio natural, la investigación y el desarrollo socioeconómico de las comunidades que viven en el Parque o en su entorno de influencia.
- Definir la normativa específica de protección para cada tipo de recurso.
- Definir las normas generales que regulen las actividades de carácter socioeconómico que se desarrollen dentro del Parque Natural.
- Elaborar un Plan de Uso Público para la compatibilización de la protección de las diferentes zonas con su potencialidad como zona de educación, de esparcimiento y recreo.
- Fomentar medidas que faciliten un marco armónico de relaciones entre el Parque y su entorno.

2.2.2 Los Planes Territoriales Sectoriales

Los Planes Territoriales Sectoriales (P.T.S.) surgen en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco como consecuencia del marco normativo que establece la Ley 4/1990 de 31 de mayo de Ordenación del Territorio y de las Directrices de Ordenación Territorial (D.O.T.) que ya han sido comentadas en los apartados anteriores.

Este tipo de Planes complementan el Planeamiento Territorial en cascada que suponen los Planes Territoriales Parciales y garantizan la transversalidad en los ámbitos sectoriales correspondientes.

No cabe duda, que el complejo entramado en que se ha convertido la Ordenación del Territorio exige un esfuerzo de coordinación muy importante a la hora de desarrollar el Planeamiento Urbanístico Municipal.

Además, los P.T.S. deben coordinarse con las determinaciones de carácter sectorial que se derivan del ordenamiento jurídico y otros marcos normativos vinculantes que generan los distintos estamentos de la Administración.

En relación a los Planes Territoriales Sectoriales que actualmente han sido aprobados con carácter definitivo, realizamos a continuación una breve referencia a los más importantes en relación al Durangaldeko Udaltalde 21:

- Plan de Ordenación de Márgenes de Ríos y Arroyos – Vertiente Cantábrica, aprobado por Decreto 415/1998 de 22 de diciembre (BOPV 18/2/99). Son de aplicación las normas generales de protección en toda la trama hidrológica del río Ibaizabal y el río Urkiola que atraviesan el municipio.
- Plan Territorial Sectorial de Ordenación de Márgenes de Ríos y Arroyos de la Vertiente Mediterránea. Aprobación Definitiva Decreto 455/99 de 28 de diciembre 1.998, publicado el 26 de enero de 2.000. Afecta a Otxandio, el único municipio de esta vertiente, en su zona de contacto con los embalses del Zadorra.
- Plan General de Carreteras de la CAV, aprobado por Decreto 355/1992. Se desarrollan las previsiones en otros Capítulos de este Diagnóstico.
- Plan de la Red Ferroviaria de la CAPV, aprobado por Decreto 41/2001 de 27 de febrero (BOPV 9/4/01). Contiene las previsiones relativas al trazado del Tren de Alta Velocidad y a Euskotren.
- Plan de Ordenación de Zonas Húmedas, aprobado por Decreto 160/2004 de 27 de julio (BOPV 19/11/04).
- Plan de Suelo para Actividades Económicas y Equipamientos Comerciales, aprobado por Decreto 262/2004 de 21 de diciembre (BOPV 28/1/05). El Avance del PTS formulado el pasado año, en el diagnóstico del Área Funcional de Durango, analiza la estructura urbana y la actividad económica, la red de comunicaciones, las reservas de suelo calificado y las previsiones de la demanda. En concreto, las mayores reservas de suelo desocupado se sitúan en Amorebieta, seguido de Durango, Iurreta, Abadiño y Berriz, siendo las previsiones de la demanda para un horizonte de 16 años, de 300 - 400 hectáreas. En las reservas aludidas se constata una superficie de 226 hectáreas, con lo que lo prudente sería un incremento del orden del 50%.

Por otra parte los Planes Territoriales Parciales que se encuentran en redacción y tramitación son los siguientes:

- P.T.S. de Protección y Ordenación del Litoral
- P.T.S. de Patrimonio Natural.
- P.T.S. Agroforestal.
- P.T.S. de Suelo para la Promoción Pública de Viviendas.
- P.T.S. de Puertos.
- P.T.S. de Red Intermodal y Logística del Transporte.

2.3. MOVILIDAD Y TRANSPORTES

2.3.1. Red viaria e infraestructuras: características y proyectos

Red viaria regional

Infraestructuras que atraviesan el territorio municipal

El Durangaldeko Udaltalde 21 está limitada por cuatro importantes ejes viarios. Dos de ellos pertenecen a la Red Básica de Carreteras del País Vasco: BI-623 que comunica Durango con Vitoria-Gasteiz y N-636 que comunica con Elorrio; ambas con dirección norte-sur. El tercer eje es la autopista A-8, al norte, que transcurre en dirección este-oeste y paralelo dirección Donostia está la N-634. Además de las ya citadas, existe un conjunto de carreteras comarcales y caminos vecinales.

Intensidad de Tráfico

Los datos sobre las intensidades de tráfico detectadas en las carreteras que atraviesan el Udaltalde corresponden a la información facilitada por las estaciones de aforo del Departamento de Obras Públicas y Transporte de la Diputación Foral de Bizkaia.

Así, la evolución de la Intensidad Media Diaria en la Autopista A-8 nos muestra la siguiente situación:

Intensidad Media Diaria en la Autopista A-8. 2004.

Corredor	Tramos de Carreteras	Km.	Intensidad Media Diaria (IMD)							Tasa Anual Acumulativa	
			1999	2000	2001	2002	2003	2004		(1999-2004)	
			IMD	IMD	IMD	IMD	IMD	IMD	% Pesados		
Autopista A-8	E. Basauri – E. El Gallo	5,2	29.505	31.226	33.418	34.508	36.725	33.308	12,2	2,5	
	E. El Gallo – E. Erletxe	2,5	25.506	27.077	28.730	29.726	31.615	28.701	11,8	2,4	
	E. Erletxe – Amorebieta O.	3,1	28.684	30.540	32.312	33.453	36.192	38.821	11,9	6,2	
	Amorebieta O. – Amorebieta E.	3,7	22.893	24.269	25.557	26.412	28.292	30.476	11,9	5,9	
	Amorebieta E. – E. Durango	8,2	23.815	25.291	26.653	27.545	29.597	31.936	11,9	6,0	
	E. Durango – E. Ermua	13,4	17.603	18.559	19.385	20.027	20.945	23.124	15,1	5,6	
	Total	36,1	22.769	24.117	25.447	26.300	27.985	29.080	12,9	5,0	

Fuente: Departamento de Obras públicas y Transporte de la Diputación Foral de Bizkaia, 2004.

Dicha información apunta al aumento de la Intensidad Media Diaria (I.M.D.) total de casi el 21,70% en el período 1999-2004. En el último año el volumen de tráfico registrado en el tramo de Amorebieta E.- E. Durango fue de 31.936 vehículos, de los cuales el 11,9% eran vehículos pesados. En cuanto al trazado E.Durango- E.Ermua la Intensidad Media Diaria registraba 23.124 vehículos de los cuales el 15,1% fueron vehículos pesados.

En la comparativa con otras estaciones de aforo de la A-8 se puede observar que el volumen de tránsito y evolución de la I.M.D. es menor en los tramos más cercanos a la provincia colindante.

En el período 1999-2004, la evolución de las intensidades medias diarias (IMD) del tráfico registrado en la carretera BI-623 fueron las siguientes:

Intensidad Media Diaria en BI-623. 2004.

Corredor	Tramos de Carreteras	Km.	Intensidad Media Diaria (IMD)							Tasa Anual Acumulativa (1999-2004)
			1999 IMD	2000 IMD	2001 IMD	2002 IMD	2003 IMD	2004		
								IMD	% Pesados	
BI-623	Iurreta (Durango) – Izurtza	3,0	11.536	12.607	13.672	13.286	15.906	16.463	10,0	7,4
	Izurtza – Mañaria	2,8	7.866	7.689	8.277	8.706	8.543	8.481	17,3	1,5
	Mañaria – Otxandio O.	13,0	3.238	3.550	3.716	3.715	3.676	3.776	10,0	3,1
	Variante Otxandio	1,4	3.144	3.337	3.493	3.492	3.458	3.482	10,0	2,1
	Otxandio O. – L.P. Araba	0,5	3.818	3.626	3.862	3.836	3.755	4.092	10,0	1,4
	Total	20,7	5.074	5.410	5.764	5.765	6.094	6.239	11,3	4,2

Fuente: Departamento de Obras públicas y Transporte de la Diputación Foral de Bizkaia, 2004.

Como puede observarse, la intensidad media diaria registrada en el año 2004 fue destacadamente superior en el tramo que discurre por Durango, con 16.463 vehículos. La mayoría de la circulación de esa carretera tiene como destino la propia comarca, reduciéndose mucho el volumen de vehículos que utilizan la carretera como acceso a la llanada alavesa.

En cuanto a la afluencia de vehículos en la carretera de interés preferente la N-634, en el periodo 1999-2004 se mantiene más o menos estable la intensidad media de tráfico.

Intensidad Media Diaria en N-634. 2004.

Corredor	Tramos de Carreteras	Km.	Intensidad Media Diaria (IMD)							Tasa Anual Acumulativa (1999-2004)
			1999 IMD	2000 IMD	2001 IMD	2002 IMD	2003 IMD	2004		
								IMD	% Pesados	
N-634	Eretxe – Amorebieta O.	3,2	21.963	23.404	23.503	23.161	22.105	23.851	14,0	1,7
	Amorebieta O. – Amorebieta E.	3,8	21.111	22.496	22.592	22.263	21.248	22.014	16,0	0,8
	Amorebieta E. – Iurreta	8,5	23.326	26.354	27.144	27.630	26.415	26.630	15,4	2,7
	Iurreta – Matiena	2,9	20.292	21.663	21.045	20.546	21.141	20.781	8,5	0,5
	Matiena – Olakueta (Berriz)	3,7	12.657	12.986	12.768	12.876	12.452	12.039	10,8	-1,0
	Olakueta (Berriz) – Ermua	8,0	7.516	7.493	7.205	7.368	7.220	6.931	12,5	-1,6
	Ermua – L.P. Gipuzkoa (Eibar)	1,6	16.593	16.275	15.929	16.312	17.109	15.916	6,5	-0,8
	Total	42,0	22.197	23.554	23.723	23.960	23.485	23.317	11,1	1,0

Fuente: Departamento de Obras públicas y Transporte de la Diputación Foral de Bizkaia, 2004.

Respecto a la afluencia de vehículos en la carretera N-636, mencionar que es el tramo que discurre entre Abadiño y el barrio de Apatamonasterio en Atxondo el que mayor tráfico de vehículos sufre, posiblemente por la influencia de los polígono industriales de este entorno.

Intensidad Media Diaria en N-636. 2004.

Corredor	Tramos de Carreteras	Km.	Intensidad Media Diaria (IMD)							Tasa Anual Acumulativa (1999-2004)
			1999 IMD	2000 IMD	2001 IMD	2002 IMD	2003 IMD	2004		
								IMD	% Pesados	
BI-636	Durango – Abadiño	3,0	9.440	9.949	10.206	11.973	12.319	11.382	10,0	3,8
	Abadiño – Apatamonasterio	3,0	12.713	13.010	13.261	13.696	14.322	13.665	11,0	1,5
	Apatamonasterio – Vte. Elorrio O.	0,3	12.795	13.094	13.459	13.791	15.860	15.018	12,5	3,3
	Vte. Elorrio O. – E. Elorrio	2,0	5.352	5.477	5.630	5.769	5.722	5.518	17,0	0,6
	E. Elorrio – Vte. Elorrio S.	2,0	4.698	4.870	4.943	5.032	4.995	4.455	17,0	-1,1
	Vte. Elorrio S. – L.P. (Pto. Kanpazar)	5,6	5.923	6.266	6.232	6.344	6.464	5.880	16,0	-0,1
	Total	15,9	7.771	8.087	8.207	8.696	8.951	8.335	12,9	1,4

Fuente: Departamento de Obras públicas y Transporte de la Diputación Foral de Bizkaia, 2004.

Red viaria local

Respecto al Viario Local, se incluyen dentro del sistema general de comunicaciones las carreteras pertenecientes a la red colectora (Red amarilla), que unen los centros urbanos con otros barrios y áreas de los municipios de la Comarca.

2.3.2. Movilidad interurbana

Transporte público

La principal oferta de transporte público del Durangaldeko Udaltalde 21 corresponde a las líneas de Bizkaibus:

- A3911: Durango - Amorebieta - Lemoa - Hosp. Galdakao - Bilbao. Un servicio cada media hora durante todos los días de la semana.
- A3912: Eibar - Ermua - Durango - Hosp. Galdakao - Bilbao. Un servicio cada hora todos los días.
- A3913: Arrazola - Durango. Un servicio cada hora todos los días.
- A3914: Elorrio - Durango. Un servicio cada hora todos los días.
- A3915: Ondarroa - Markina - Durango - Bilbao. Un servicio cada hora todos los días.
- A3916: Ondarroa - Markina - Ermua - Bilbao un servicio cada hora todos los días.
- A3923: Elorrio - Durango - Bilbao. Un servicio cada hora.
- A3934: Ermua - Durango -Leioa. Un servicio cada hora los días laborables.
- A3933: Durango-Bilbao. Un servicio cada hora.
- A3935: Otxandio-Bilbao. Un servicio cada hora.

Euskotren dispone de una línea entre Durango y Deba, que realiza las correspondientes paradas en los municipios de Durango, Berriz, Zaldibar, Mallabia, Ermua, Eibar, Elgoibar, Mendaro y Deba. Las frecuencias aproximadas desde Durangaldeko Udaltalde 21 son de dos servicios cada hora hasta Bilbao y hasta Ermua, y uno hasta Donostia. Su uso sólo parece interesante para determinadas circunstancias, como desplazamientos a pueblos concretos de Gipuzkoa.

Los autobuses de Pesa tienen tres líneas con paradas en Durango:

- Donostia-Bilbao: (Donostia- Lasarte- Andoain- Villabona- Tolosa- Alegia- Ikaztegieta- Ordizia- Beasain- Ormaiztegi- Zumarraga- Antzuola- Bergara- Elgeta- Elorrio- Durango- Bilbao) con una frecuencia de dos servicios diarios, excepto los días festivos que hay dos.
- Bergara-Arrasate-Durango-Bilbao: (Oñati- Bergara- Arrasate- Elorrio- Durango- Bilbao) con dos servicios diarios dirección Bilbao y tres dirección Bergara.
- Oñati-Arrasate-Durango-Bilbao: (Oñati- Arrasate- Elorrio- Durango- Bilbao) con dos servicios diarios.

Las comunicaciones con Álava se realizan a través de la compañía Continental Auto. La línea Durango-Gasteiz abarca los siguientes municipios: Durango, Izurtza, Mañaria, Otxandio, Legutio, Urbina, Miñao, Gamarra y Gasteiz. Dispone de 7 servicios en días laborables y 4 los sábados y días festivos.

El municipio de Garai carece de cualquier tipo de transporte público, mientras que en el caso de Mañaria e Izurtza las líneas se consideran insuficientes para la posible demanda, pero por problemas de exclusividad Bizkaibus no puede dotar de servicio a estos municipios.

Proyectos de Infraestructuras de transporte de alcance supramunicipal

Son dos los proyectos de carácter supramunicipal que va a tener influencia clara sobre los municipios del Durangaldeko Udaltalde 21, a pesar de que a algunos no les afecte directamente:

Tren de Alta Velocidad:

El tramo Mondragón-Amorebieta/Etxano forma parte de la línea Vitoria-Bilbao-San Sebastián, infraestructura de nueva construcción que conecta en alta velocidad las tres capitales vascas.

El nuevo trazado de ferrocarril para alta velocidad se ubica más al este que el actual. Concretamente, el tramo objeto de este proyecto comienza en Gipuzkoa, en el término de Mondragón, y después continúa por el T. H. de Bizkaia, atravesando los municipios de Elorrio, Atxondo, Abadiño, Durango, Izurtza, Iurreta y Amorebieta/Etxano.

Salvo la parte guipuzcoana, que vierte sus aguas al río Deba, el resto del tramo discurre sobre las cuencas hidrográficas subsidiarias del curso alto y medio del río Ibaizabal.

En el tramo vizcaíno el trazado se sitúa en la parte Sur del Ibaizabal, una zona menos poblada que la zona Norte, dadas las pronunciadas pendientes del entorno y su orientación hacia el Norte, constituyendo por ello una zona menos insolada y menos idónea para vivir. Por esta razón los únicos núcleos urbanos próximos a la traza son los de Izurtza y Atxondo. El resto del tramo está constituido fundamentalmente por viviendas dispersas, prados y explotaciones forestales, principalmente de pinos y eucaliptos.

Los criterios básicos para la redacción del proyecto se encuentran recogidos en las bases establecidas en el documento "Instrucciones y recomendaciones para la redacción de los proyectos constructivos de la plataforma" (GIF. Enero 2003). El GIF es el Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias. El diseño del trazado se ha realizado con parámetros para una velocidad de proyecto mínima de 90 km/h y máxima de 250 km/h.

El tramo objeto de este proyecto es el Mondragón-Amorebieta/Etxano. Forma parte de la alternativa sur (ladera sur) del valle del Ibaizabal. Esta alternativa, analizada durante la redacción del Estudio Informativo, ha sido elegida en el valle del Ibaizabal y considerada en la Declaración de Impacto Ambiental como "la opción ambientalmente más favorable" tal y como se indica en el párrafo anterior.

Autovía Beasain-Durango:

Actualmente ya en periodo de ejecución es el vial que conectará directamente el valle del Deba con el del Ibaizabal.

Desplazamientos intracomarcales

Según los datos aportados por el Estudio de Movilidad en la Comunidad Autónoma del País Vasco en el año 2003, los desplazamientos intracomarcales representan el 97% del total realizado en la CAPV. A nivel Comarcal, los desplazamientos internos en la Comarca de Durango suponen el 2% de los generados en la CAPV (81.330).

Zonas	Nº Desplazamientos internos	% s/total comarca	% s/Total CAPV
Durangaldeko Udaltalde 21	178.256	71%	3%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Estudio de la Movilidad en la Comunidad Autónoma Vasca 2003

Desplazamientos intercomarcales

Los desplazamientos intercomarcales ascienden a 479.453 (9%) del total de desplazamientos en la CAPV. El Durangaldeko Udaltalde 21 interviene en el 15% de este tipo de desplazamientos entre comarcas (72.952 desplazamientos).

Desplazamientos en vehículo privado

Los desplazamientos realizados en vehículo privado un día laborable medio por los residentes de la CAPV ascienden a 1.894.295, lo cual supone el 35% sobre el total. El Durangaldeko Udaltalde 21 es el destino del 1% (91.822) de estos desplazamientos.

Destino	Nº desplazamientos	% nº desplaza.	% s/total destino	% despla.Intenos
Durangaldeko Udaltalde 21	91.822	5%	43%	72%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Estudio de la Movilidad en la Comunidad Autónoma Vasca 2003

Desplazamientos en transporte público

El número de desplazamientos en transporte público, considerando principalmente los realizados en este modo de transporte en su totalidad o combinado con el vehículo privado, asciende a 762.358. La Comarca es el destino del 2% de los desplazamientos en transporte público realizados en la CAPV. Por otra parte, el 6% de los desplazamientos con destino comarcal son realizados en transporte público.

Destino	Nº desplazamientos	% s/total Tpte. Pbco..	% s/total destino	% despla.Intenos
Durangaldeko Udaltalde 21	12.758	2%	6%	43%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Estudio de la Movilidad en la Comunidad Autónoma Vasca 2003

La movilidad peatonal

En general, no existe una red estructurada que posibilite una movilidad peatonal entre los municipios de la comarca, sino tramos inconexos en condiciones mejorables.

3. SECTORES AMBIENTALES

3.1. CICLO INTEGRAL DEL AGUA

3.1.1. Introducción

El agua es un recurso natural renovable pero finito. El agua no es un bien de consumo sino un patrimonio que debe ser protegido, defendido y tratado como tal.

El sistema hídrico está formado por el elemento agua y los hábitats y ecosistemas que sustenta. El agua es por tanto, a la vez, recursos y hábitat. El sistema hídrico es uno de los medios más ampliamente intervenidos y afectados por la actividad humana. Los impactos son múltiples y variados, tanto en carácter como en magnitud, pudiendo afectar a todos los elementos que integran el sistema hídrico, hasta el punto de deteriorar irreversiblemente su calidad intrínseca o de impedir su utilización.

Como en todos los ámbitos del medio ambiente, la sociedad tiene que aspirar a realizar un uso sostenible del agua, lo que implica encontrar un punto de equilibrio entre el modelo de uso (producción de agua potable, extracción de la biomasa acuática -pesca comercial, etc.-, medio de transporte, usos recreativos –baño. Navegación, pesca deportiva-) y la conservación del recursos agua y del sistema hídrico.

Para alcanzar un uso sostenible del agua, como condición previa necesaria, debe cambiarse la cultura clásica del agua, desarrollada y fomentada a partir de las tesis de la sociedad de consumo tradicional y hasta ahora asumida por las entidades que han gestionado y administrado el agua desde un punto de vista antropocéntrico e hidráulico.

La nueva cultura del agua, la que necesita un país para asegurar el uso y la gestión sostenible del medio hídrico, es una cultura que asume las interrelaciones entre todos los elementos del sistema hídrico y los gestiona de forma consciente y equilibrada a lo largo y ancho de la demarcación hidrográfica, desde la cabecera hasta el mar. El objetivo es asegurar la disponibilidad del recurso agua, en condiciones de cantidad, calidad y flujo suficientes, para su aprovechamiento racional y para el mantenimiento de los hábitats y ecosistemas que sustenta.

Esta nueva cultura del agua es la que define y promueve la Directiva Marco del Agua 2000/60/CE (DMA), que constituye la aportación jurídica más integral, ambiciosa y relevante para que Europa avance de forma práctica, efectiva y consciente hacia el desarrollo sostenible.

El aspecto más novedoso que aporta la Directiva Marco del Agua viene dado por su carácter integrador de todo el ciclo del agua, tanto en términos de tipos de masas de agua (continental superficial y subterránea, estuáricas y costeras) como en términos de funcionalidad ecosistémica o de ámbito de gestión (introduce el concepto de demarcación hidrográfica que supera el concepto clásico de cuenca hidrográfica a la que incorpora también los dominios estuáricos y costeros).

3.1.2. Abastecimiento, calidad y consumo de agua

Red de suministro general

El Consorcio de Aguas de Bilbao Bizkaia es el principal encargado del suministro de agua del la mayoría de los municipios del Durangaldeko Udaltalde 21, ya que tan solo Garai y

Otxandio permanecen ajenos al consorcio.

Volumen Anual Total de Agua Suministrada por el CABB

	2000	2001	2002	2003	2004
Abadiño	0	0	0	16.480	53.910
Atxondo	22.915	33.008	58.214	50.858	15.181
Berriz	1.544	1.036	2.158	996	1.720
Durango	2.744.784	2.782.227	2.936.147	3.035.741	2.789.091
Elorrio	308.620	321.265	367.297	297.322	420.226
Iurreta	501.363	639.164	665.290	771.876	629.058
Izurtza	165.159	132.546	147.386	176.628	151.545
Mañaria	62.205	46.310	44.253	53.270	43.224
Zaldibar	229.559	208.465	250.824	248.674	347.005
Total	4.036.149	4.164.021	4.471.569	4.651.845	4.450.960

Fuente: CABB

Hay que señalar que estas son las cantidades suministradas por el consorcio, sin tener en cuenta las pérdidas y el agua no contabilizada.

La estación que da servicio a todos esos municipios es la E.T.A.P. de Garaizar (Iurreta). Consta de sistema convencional de decantación, filtración y desinfección. Directamente abastece a los municipios de Durango, Iurreta, Izurtza, Mañaria y Zaldibar, y ocasionalmente a otros municipios no consorciados como Abadiño, Atxondo, Berriz, Elorrio, Mallabia y Ermua.

Consumo de Agua por sectores

	Viviendas	Otros	Industrias	Comercios	Institucionales
Durango	1.225.500	34.626	164.089	222.351	106.270
Elorrio	358.369	32.511	71.716	93.835	6.741
Iurreta	162.863	31.571	40.826	112.624	-
Izurtza	14.879	1.836	15.484	30.678	-
Mañaria	17.790	731	4.793	3.860	1.749
Zaldibar	114.274	5.610	13.714	40.839	10.122
Total	1.893.675	106.885	310.622	504.187	11.871

Fuente: CABB

Es el sector de la vivienda claramente el que más agua consume de la suministrada por el consorcio, aunque no se puede descartar que existan empresas o industrias que tengan sus propias captaciones y no estén registradas.

3.1.3. Saneamiento y depuración de aguas

La red de saneamiento

Al contrario que en el suministro, en el caso del saneamiento todos los municipios del Durangaldeko Udaltalde 21 tienen sus redes de saneamiento gestionadas por el Consorcio de Aguas de Bilbao Bizkaia. A pesar de ello no todos los municipios comparten sus redes, y así se puede dividir en un gran grupo y en tres municipios con sistemas de depuración locales o sin depuración (Garai).

Municipio	Población	Población conectada	%	EDAR	Volumen tratado / año
Abadiño	6.843	6.500	95	Arriandi	989.013 m ³
Atxondo	1.427	998	70		151.980 m ³
Berriz	4.312	4.226	98		642.911 m ³
Durango	24.260	22.562	93		3.432.413 m ³
Iurreta	4.420	2.566	58		390.068 m ³
Izurtza	273	232	85		35.295 m ³
Mañaria	476	443	93		67.395 m ³
Zaldibar	2.944	2.414	82		367.248 m ³
Elorrio	7.157	6.441	90		Elorrio
Garai	252		-	-	-
Otxandio	1.017	915	90	Otxandio	132.889 m ³

3.2. CALIDAD ATMOSFERICA Y ACUSTICA

La contaminación atmosférica es uno de los problemas medio ambientales más serios a los que la comunidad mundial tiene que hacer frente. Resultados de estudios recientes realizados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) muestran una clara afección a la salud humana en personas expuestas a niveles no demasiado altos de contaminación.

3.2.1. Emisiones atmosféricas y calidad del aire

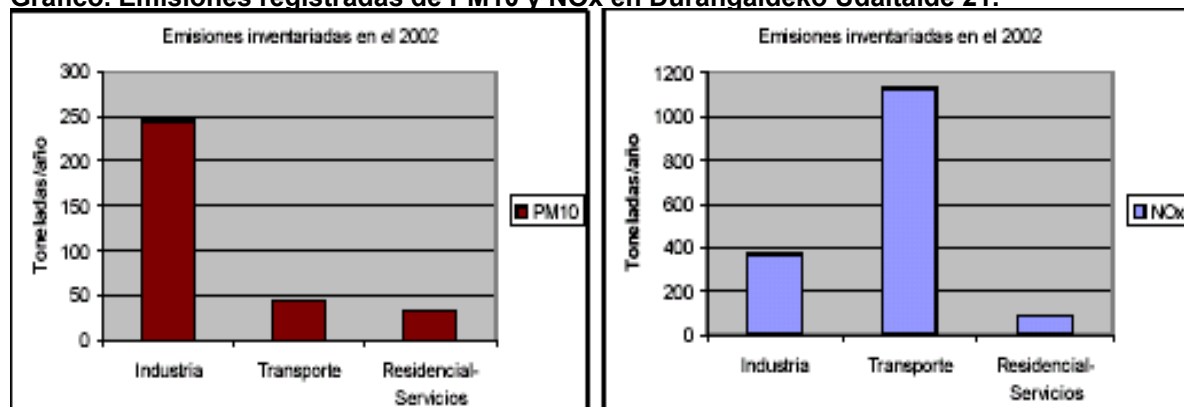
Dentro de la zonificación establecida por la Red de Vigilancia y Control de la Calidad de Aire de la C.A.P.V, en el Durangaldeko Udaltalde 21 está instalada una estación de medición ubicada en el municipio de Durango. Los contaminantes que mide esta estación son entre otros: SO₂; NO; NO₂; PM₁₀ y O₃.

En el 2005 se ha elaborado un diagnóstico sobre la contaminación atmosférica de Durangaldeko Udaltalde 21. El objeto del diagnóstico ha sido realizar una valoración sobre las emisiones de PM_{2.5}, PM₁₀ y NO_x en la zona, estudiar las concentraciones de PM₁₀ y NO_x registradas en el ambiente y variaciones respecto a la variable temporal e identificar los focos de emisión de PM₁₀ en la comarca. De esta manera, se han constituido las bases para la elaboración de un Plan de Acción en pro de la mejora de la calidad atmosférica de la comarca.

En ese sentido, Durangaldeko Udaltalde 21 se caracteriza por una alta actividad industrial, que desde el punto de la contaminación atmosférica de origen industrial, una fuente importante es la que procede del sector de fundiciones. Además de la alta actividad industrial, la comarca soporta un importante tráfico debido a las conexiones urbanas e interurbanas que la atraviesan y la alta movilidad existente en la comarca. En el diagnóstico de la calidad del aire, el sector industrial y el tráfico se identifican como los principales generadores de contaminación del aire en la comarca.

Como se puede observar en los gráficos extractados del diagnóstico, los resultados apuntan a la industria como el principal agente emisor de partículas (PM₁₀) en la comarca. En este sentido, la diferencia respecto a los otros dos sectores (transporte y residencial-servicios) es importante. En cuanto a las emisiones de NO_x el transporte se señala como el principal emisor seguido de la industria y es que la comarca soporta un importante nivel de tráfico (Autopista A-8, Nacional N-634, comarcales BI-623, BI-632, BI-635).

Gráfico. Emisiones registradas de PM10 y NOx en Durangaldeko Udaltalde 21.



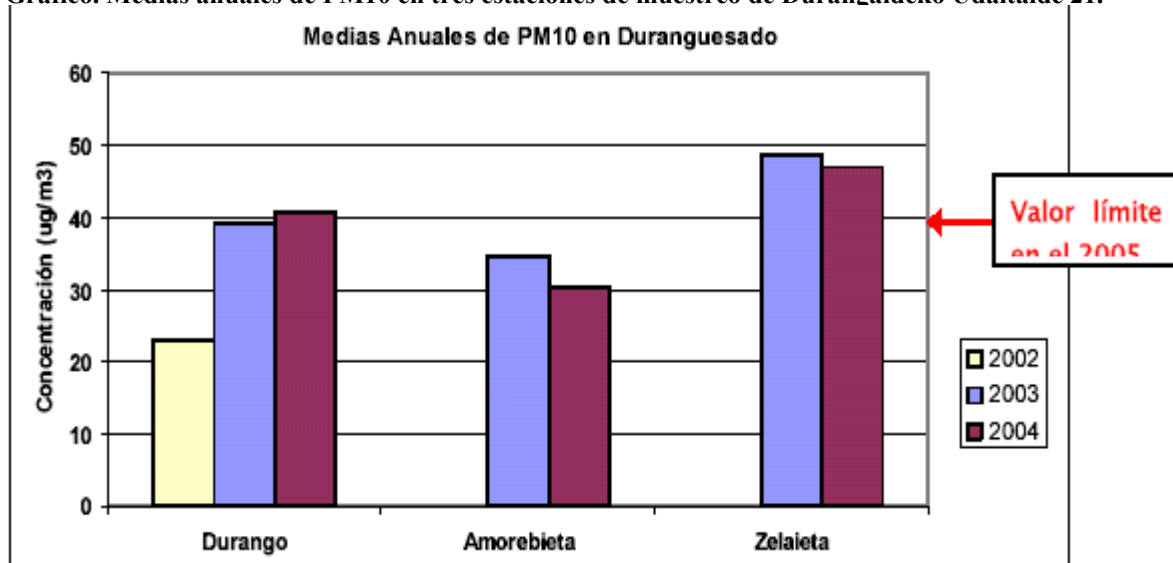
Fuente: "Diagnostico de la Contaminación Atmosférica" 2006. Elaborada por IHOB, Viceconsejería de Medio Ambiente, Ihohe y el centro tecnológico de Labein.

A su vez, de la valoración que se realiza sobre los niveles de calidad del aire respecto al R.D.

1073/2002 (este Real Decreto tiene por objeto definir y establecer valores límite y umbrales de alerta con respecto a las concentraciones de dióxido de azufre, dióxido de nitrógeno y óxidos de nitrógeno, partículas, plomo, benceno y monóxido de carbono en el aire ambiente), el resultado del diagnóstico muestra un incumplimiento de esta normativa respecto a las partículas de PM10 se refiere, tanto en la estación de muestreo de Zelaieta como en Durango, puesto que las emisiones superan el valor permitido.

Asimismo, del siguiente gráfico deducimos que la tendencia del contaminante PM10 va en aumento progresivo, lo que indica que es necesario trabajar sobre los focos de emisión de este contaminante.

Gráfico. Medias anuales de PM10 en tres estaciones de muestreo de Durangaldeko Udaltalde 21.



Fuente: "Diagnostico de la Contaminación Atmosférica" 2006. Elaborada por IHOBE, Viceconsejería de Medio Ambiente, Ihobe y el centro tecnológico de Labein.

Como causa de superación de los valores límite se identifica la proximidad existente entre el núcleo del municipio y las industrias, asimismo, circunvalando el núcleo urbano existe un importante nudo de carreteras con un elevado tráfico.

Fuentes generadoras de la contaminación atmosférica

La Industria

El Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Gobierno Vasco ha puesto en marcha el inventario EPER Euskadi, un registro cuyo objetivo es obtener de una forma normalizada la información medioambiental relativa a las emisiones y focos de las mismas, de las entidades vascas que desarrollan alguna de las actividades incluidas en el anejo I de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de La Contaminación, más conocida como IPPC.

EPER Euskadi se encarga de recoger de forma sistematizada los datos de las sustancias contaminantes que deben ser notificados de acuerdo a lo prescrito en la Decisión 2000/479/CE, de 17 de julio de 2000, relativa a la realización de un Inventario Europeo de Emisiones Contaminantes procedentes de las entidades que dispongan de instalaciones en las que se lleve a cabo alguna de las actividades relacionadas en el anexo I de la Ley IPPC.

De esta manera, las siguientes empresas del Durangaldeko Udaltalde 21 están integradas en el Inventario EPER Euskadi 2005 (Inventario Europeo de Emisiones Contaminantes):

Municipio	Empresa
Abadiño	ESTAMPACIONES BIZKAIA
	FUNDICIONES GARBI
	INYEKTAMETAL
Atxondo	CELULOSAS MOLDEADAS HARTMANN
	FUCHOSA, S.L.
Berriz	GARBIKER-BERRIZ
Durango	FUNDICIONES FUMBARRI
	FUNDICIONES SAN ANTONIO DE URKIOLA
	FUNDIFES
	JESUS OÑATE Y HERMANOS, S.A
Elorrio	BETSAIDE
	FUNDICIONES SAN ELOY
	FYTASA FUNDICIONES
	LA INDUSTRIAL CERRAJERA
Iurreta	EKT
	FUNDICION NODULAR FLESIC, S.A.
	FUNDIGUEL
	FURESA S. COOP
	SMURFIT NERVIÓN (FABRICA IURRETA)
Zaldibar	ACHA-ORBEA, EGAÑA Y CÍA., S.A
	VERTER RECYCLING 2002, S.L.

Fuente: Inventario EPER-Euskadi 2005.

Transporte

El transporte se identifica como el que más contribuye a las emisiones de Nox en Durangaldeko Udaltalde 21. Es de tener en cuenta que la comarca se ubica en un punto estratégico para las conexiones de tal manera que se entrelazan varias infraestructuras que sufren un importante tránsito de vehículos diariamente.

Las fuentes Residencial y de servicios

Respecto a las fuentes residenciales y de servicios, mencionar que según los datos que aporta el diagnóstico, es el sector que menos contaminación genera en comparación a los otros dos grandes bloques que son la industria y el transporte.

Las fuentes domésticas de emisión de contaminantes provienen mayoritariamente de la calefacción y del calentamiento de agua. Según el tipo de combustible utilizado varía las características y cantidades de los gases emitidos. En este sentido, la progresiva sustitución de los combustibles líquidos derivados del petróleo por el gas natural disminuye la emisión de algunos contaminantes específicos como el monóxido de carbono y el dióxido de azufre.

Otros

Existen también algunos problemas derivados de la actividad de un contaminante biótico de carácter temporal: el polen. Se trata de órganos vegetales vivos que se encuentran en la atmósfera en determinadas épocas (especialmente, entre marzo y junio) para cumplir su función reproductora y que puede provocar molestias respiratorias y agudización de procesos alérgicos y asmáticos. Actualmente no existen muestreos ni seguimiento de ningún tipo sobre su presencia en la atmósfera y efectos sobre la salud humana.

Otro aspecto importante es la contaminación del aire “por formas de la energía” que, además del ruido y vibraciones (que se tratan en capítulo aparte), incluye las radiaciones ionizantes y las

ondas electromagnéticas.

En cuanto a las radiaciones ionizantes se trata de un problema que excede a la competencia municipal, aunque es posible un cierto control municipal de instalaciones radiactivas de uso médico, científico e industrial en colaboración con las instituciones competentes.

El problema de las ondas electromagnéticas es más complejo por las discrepancias y debates científicos existentes en torno a sus efectos sobre la salud y el medio ambiente y la escasez de normativa legal reguladora. Está vinculado a la existencia de redes eléctricas de alta tensión y las Antenas (un problema en aumento debido a la extensión de la telefonía móvil).

Finalmente, está la contaminación lumínica, que es el brillo o esplendor de luz en el cielo producido por la difusión y reflexión de la luz artificial en los gases y partículas de la atmósfera. Este resplandor, producido por la luz de las instalaciones de alumbrado exterior, produce un incremento del brillo del fondo natural del cielo. No se dispone de mediciones, pero en determinados lugares se aprecia un cierto exceso.

3.2.2. Ruido y calidad acústica

El ruido es un sonido molesto y/o perjudicial para la salud humana (puede producir sorderas, cefaleas, irritabilidad, alteraciones del sueño...) que constituye lo que denominamos contaminación acústica.

El nivel de ruido al que está sometido una población resulta de la combinación de diversos agentes generadores de ruido. Entre las actividades productoras de ruido más habituales nos encontramos con las industrias, las obras públicas, los establecimientos comerciales y el tránsito de vehículos, siendo esta última la de incidencia temporal y espacial más generalizada. De hecho, se puede afirmar que existe una gran relación entre la movilidad y el ruido por lo que un estudio del ruido proporciona también información sobre aspectos relacionados con la movilidad.

El nivel sonoro que afecta a un punto está expresado en dB (decibelios), pero se usarán también los dBA que son aquellos con la ponderación más parecida a lo que realmente oye el ser humano. El Leq (nivel sonoro continuo equivalente en una hora) es la magnitud acústica utilizada.

Para orientarse en términos de decibelios al respecto de la intensidad del ruido, la siguiente tabla relaciona ruido (medido en dB) y comunicación verbal:

Umbrales de audición

0-20	Umbral de audición
20-50	Comunicación fácil
50-80	Comunicación posible
80-110	Límite de riesgo en jornada de 8h
110-140	Comunicación prácticamente imposible
>140	Dolor

La mayoría de los municipios del Durangaldeko Udaltalde 21 no poseen mapa de ruidos propio. No obstante, el Mapa de ruidos de la CAPV, elaborado por el Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Gobierno Vasco, nos puede señalar los mayores focos de ruido existentes en el municipio

- Red de carreteras:

Durango dispone de una red viaria supramunicipal dentro de la cual destacaríamos las siguientes carreteras debido a sus niveles sonoros:

- La autopista A-8 y la carretera N-634 registran niveles sonoros a 10 metros superiores a 70 dBA.
- La carretera BI-632 en su tramo entre Durango y Abadiño alcanza unos niveles sonoros entre 65-70 dBA . Estos niveles se reducen al reducirse el tráfico.
- La carretera BI-623 en su tramo entre Durango y Mañaria adquiere niveles sonoros de más de 70 dBA en una distancia de 10 metros.

- Actividad industrial:

El tipo de ruido industrial es muy dependiente de la industria que lo genera. Así, los ruidos de frecuencias más desagradables (ventiladores, sirenas, maquinas rotativas, grandes transformadores) son los más molestos para la población. En el Mapa de Ruido de la C.A.P.V. se especifica que Durangaldeko Udaltalde 21 se encuentra entre las áreas con áreas industriales con algún tipo de impacto acústico. Mención especial merecen las actividades extractivas de Mañaria, con niveles de ruido elevados pero no continuados, debido a las voladuras de las canteras.

- Ferrocarril:

El ferrocarril ocasiona fuertes niveles sonoros para las viviendas que están cerca de las vías. En momentos señalados se alcanzan máximos de 90 dB que no descienden por la noche. No obstante, a partir de los 10 m de distancia el ruido nunca supera los 70 dB por lo que se considera que las líneas férreas no constituyen un foco de problemas salvo para las viviendas más cercanas.

En Durangaldeko Udaltalde 21 la incidencia de este medio de transporte se circunscribe al paso de la línea que posee Eusko Tren entre San Sebastián y Bilbao. Dicha vía férrea provoca niveles de entre 55 y 60 dBA en el tramo entre Amorebieta y Durango, mientras que la incidencia sonora del ferrocarril se acentúa en el tramo entre Durango y Berriz alcanzando niveles entre 60 y 65 dBA.

3.3. ENERGIA

3.3.1. Introducción

La energía es un elemento esencial para la consecución del bienestar y para el desarrollo económico y social del conjunto de la sociedad, pero también es una importante fuente de impactos ambientales.

Cada una de las fases del sistema energético (prospección, producción, transmisión, transformación, distribución y consumo) dan lugar a considerables repercusiones en el medio ambiente. El consumo de energía en la principal fuente de emisiones de gases de efecto invernadero y de sustancias acidificantes en Europa.

La Comunidad Autónoma del País Vasco es un territorio pobre en recursos energéticos fósiles y limitado en recursos energéticos renovables, por lo que para abastecer sus necesidades de consumo como consecuencia del nivel de desarrollo industrial y socioeconómico resulta necesario importar energía. La satisfacción de nuestras necesidades energéticas supone una interacción con el entorno extrayendo recursos, transportándolos, transformándolos en productos y residuos, distribuyéndolos y consumiéndolos. Durante este ciclo se generan presiones ambientales relevantes como la emisión de gases de efecto invernadero, la emisión de sustancias acidificantes, la generación de residuos o la ocupación y contaminación del suelo.

En la Comunidad Autónoma del País Vasco, debido a su situación energética, las políticas energéticas deberían enfocarse hacia el aumento de la eficiencia y el ahorro energético, la potenciación de las energías renovables y la implantación de tecnologías más limpias, que entre otras cuestiones, permitirían reducir nuestra dependencia energética.

3.3.2. Energías renovables

El inventario de instalaciones de energías renovables realizado por el EVE presenta las siguientes características según el tipo de energía:

Energías renovables en el Durangaldeko Udaltalde 21

Municipio	Energía Minihidráulica			Energía Eólica			Energía Solar Térmica			Energía Solar Fotovoltaica			Biomasa
	Nº instal	Potencia (Kw)	Produc. (kW/año)	Nº instal	Potencia (Kw)	Produc. (kW/año)	Nº instal	Superficie (m ²)	Produc. (tep/año)	Nº instal	Potencia (Wpico)	Produc. (kW/año)	Nº empresas
Abadiño	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0,00	2	5.355	5.355	15
Atxondo	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0,00	0	0	0	5
Berriz	1	528	1.531.200	0	0,0	0,00	0	0,0	0,00	0	0	0	10
Durango	0	0	0	2	0,4	430	0	0,0	0,00	5	11.250	11.250	18
Elorrio	0	0	0	0	0,0	0	0	0,0	0,00	6	33.000	33.000	10
Garai	0	0	0	0	0,0	0	0	0,0	0,00	0	0	0	0
Iurreta	4	607	760.300	0	0,0	0	0	0,0	0,00	2	5335	5.335	16
Izurtza	0	0	0	0	0,0	0,00	0	0	0	0	0	0	0
Mañaria	1	285	826.500	0	0,0	0,00	0	0	0	0	0	0	3
Otxandio	0	0	0	0	0,0	0	0	0,0	0,00	2	240	240	24
Zaldibar	0	0	0	0	0,0	0	0	0,0	0,00	2	122	122	5

Fuente: EVE-EEE. Datos que se disponen a 31-03-2006. Factor de conversión: 1 MWh=0,086 tep. Energía solar fotovoltaica: Se estima una utilización media anual de 1.000 horas a plena potencia. Biomasa: Se trata de pequeñas empresas (carpinterías, fábricas de muebles, etc.) que utilizan la madera en su proceso productivo. Se desconoce su utilización energética.

Como se puede ver en la tabla, el desarrollo de las energías renovables en Durangaldeko Udaltalde 21 es todavía incipiente.

3.3.3. Certificados de eficiencia energética en edificios y/o viviendas

Las actuaciones en las viviendas realizadas según criterios de eficiencia energética y adecuación ambiental según el Ente Vasco de la Energía EVE, siendo escasas todavía, arrojan el siguiente balance.

Eficiencia energética de viviendas en Duranaldeako Udaltalde 21

Municipio	Certificado provisional (nº viviendas)	Certificado definitivo (nº viviendas)
Abadiño	0	0
Atxondo	16	16
Berriz	0	0
Durango	70	0
Elorrio	0	0
Garai	0	0
Iurreta	0	0
Izurtza	0	0
Mañaria	0	0
Otxandio	24	0
Zaldibar	12	0

Fuente: EVE-EEE. Datos que se disponen a 31-03-2006.

3.3.4. Consumo global de energía eléctrica

En cuanto al consumo eléctrico por sectores, el sector Industrial es el principal consumidor. En el año 2004 constituía el 76,03% del consumo total mostrando una ligera tendencia al alza en los últimos años. Por su parte, el consumo eléctrico del sector Residencial representaba el 14,42% mientras que el sector Servicios representaba el 8,11% del consumo total.

Evolución de la facturación de Iberdrola (KWh)

Energía distribuida	2000	2001	2002	2003	2004
Residencial	57.876.920	56.415.075	59.790.159	59.713.291	64.223.225
Industrial	478.525.718	579.136.911	589.500.881	578.424.552	607.897.898
Servicios	63.031.465	68.575.119	78.386.004	107.332.925	114.254.993
No clasificados	8.373.085	6.530.480	5.871.393	5.734.788	5.486.750
Total	607.807.188	710.657.586	733.548.438	751.205.557	791.862.866

3.3.5. Consumos de gas natural y gasóleos

No se disponen de los consumos de gas natural y gasóleos en los distintos sectores económicos.

3.4. SUELO

3.4.1. Inventario de suelos potencialmente contaminados

El “Inventario de Emplazamientos con Actividades Potencialmente Contaminantes del Suelo de la CAPV”, realizado por IHOBE para el Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Gobierno Vasco se señalan la superficie de los términos municipales de Durangaldeko Udaltalde 21 que está potencialmente contaminada.

Se trata de una serie de inventarios donde se identifican los suelos que a lo largo de los años han podido resultar afectados por actividades susceptibles de contaminar hasta niveles que pueden suponer un riesgo para la salud humana y el medio ambiente. El resultado del inventario presenta el siguiente número de emplazamientos y la superficie potencialmente contaminada en los municipios de Durangaldeko Udaltalde 21, que están actualizados a marzo de 2006.

Cod. Municipio	Municipio	Nº Emplazamientos	Superficie (m2)
48001	Abadiño	25	19,59
48091	Atxondo	11	6,21
48019	Berriz	23	9,06
48027	Durango	108	31,91
48032	Elorrio	73	24,73
48039	Garai	3	0,83
48910	Iurreta	90	37,01
48050	Izurtza	11	4,53
48059	Mañaria	7	22,37
48072	Otxandio	7	2,75
48095	Zaldibar	13	6,14

Fuente: IHOBE 2006

3.4.2. Actuaciones y Planes

En el estudio de IHOBE se considera que, partiendo del hecho de que el Inventario de Emplazamientos con Actividades Potencialmente Contaminantes del Suelo sólo es un avance de la situación y que gran parte de los emplazamientos registrados no estarán finalmente contaminados, sí que puede servir como herramienta de trabajo para introducir el criterio “calidad del suelo” en el Planeamiento Urbanístico, ya que proporciona una información necesaria para poder llevar a cabo un análisis detallado del territorio.

Teniendo en cuenta el marco legal establecido, el documento de IHOBE dedica un capítulo a analizar las posibilidades de actuación de cada municipio en materia de protección del suelo, al objeto de facilitar al personal técnico municipal y a los redactores de los instrumentos de planeamiento territorial y proyectos las claves que le permitan introducir la calidad del suelo en cada tipo de procedimiento administrativo.

Programa de Recuperación de Suelos Contaminados

En el año 2000 se firmó por parte de la Asociación de Municipios Vascos (EUDEL) y el Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente del Gobierno Vasco el Programa de Recuperación de Suelos Potencialmente Contaminados de la CAPV, por el cual se subvencionan a los Ayuntamientos que lo soliciten las actividades de investigación exploratoria, de detalle y proyectos de recuperación de emplazamientos contaminados.

Según el citado programa, para que se acometan la recuperación de zonas contaminadas en próximos años es necesario que los Ayuntamientos que así lo deseen, lo soliciten al Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Gobierno Vasco. Los criterios de priorización que utiliza dicho departamento a la hora de seleccionarlos son los siguientes: que sean de carácter público, que sean ruinas industriales o vertederos abandonados y que tengan actualmente una afección ambiental importante, como puede ser su contaminación a aguas superficiales o subterráneas, además de que sus posibilidades de recuperación sean técnica y económicamente viables.

En este sentido, los ayuntamientos de Durangaldeko Udaltalde 21 pueden presentar una propuesta para la investigación de terrenos y para la realización de los proyectos de recuperación que sean necesarios efectuar y que se incluya dentro del Programa de Recuperación de Suelos Contaminados de Gobierno Vasco.

Por otro lado, según la información facilitada por IHOBE, las investigaciones y recuperaciones realizadas en los municipios de Durangaldeko Udaltalde 21 en el período 2000-2005 son las que aparecen a continuación:

Investigaciones

Municipio	Denominación	Tipo Investigación	Título	Fecha	Motivo	Superficie
Abadiño	Gasolinera Abadiño	Investigación detallada	Estación de servicio centro comercial Abadiño (31/10/01)	31/10/01	Vertido de 19000 litros de gasóleo	No se sabe
Abadiño	Vertedero Incineradora	Investigación detallada	Investigación detallada de un vertedero de residuos de incineración de RU en el municipio de Abadiño	06/01/04	Reutilizar el emplazamiento para la construcción de pabellones industriales	8.000
Durango	Vert. Durango	Invest. exploratoria	Investigación de un antiguo vertedero en Durango. Memoria final.	03/01/02	Investigación enmarcada en el Programa de recuperación de suelos contaminados	12.000
Durango	Amilibia	Estudio preliminar	Investigación preliminar del suelo en las antiguas instalaciones de Garaje Amilibia y de la Iglesia, Durango	10/01/05	Construcción de viviendas, locales comerciales, garajes y trasteros	3.165
		Investigación exploratoria	Investigación preliminar del suelo en las antiguas instalaciones de Garaje Amilibia y de la Iglesia, Durango	07/01/05		
Durango	BERRIO, S.A.	Invest. exploratoria	Investigación preliminar de la calidad del suelo y de la ruina industrial en las antiguas instalaciones de	06/01/05	Urbanización y construcción de viviendas de 3 plantas	1.825

Elorrio	Funcor	Invest. exploratoria	Berio, S.A. Estudio de calidad de suelos afectados por residuos industriales en el Polígono Industrial Betsaide (Elorrio)	08/01/01	Licencia municipal de obra	No se sabe
		Ampliación de la investigación	Estudio de calidad de suelos afectados por residuos industriales en el P. Industrial Betsaide (Elorrio).	12/01/01	Ampliación solicitada para completar la caracterización del terreno efectuada en el estudio	No se sabe
Zaldibar	Forjas Zaldibar	Invest. exploratoria	Investigación de la ruina industrial "Forjas Zaldibar localizada en Zaldibar	08/08/03	Construcción de viviendas	2.000
Zaldibar	Azuaran y Zalbi	Invest. exploratoria	Investigación exploratoria de la calidad del suelo del área U.E.U. 16 Alzuaran Zalbi	05/01/05	Próximo inicio de las obras de urbanización en el entorno de las parcelas industriales	2.800

Fuente IHOBE 2006.

Recuperaciones

Municipio	Denominación	Tipo actuación	Título	Fecha
Abadiño	Gasolinera Abadiño	Recuperación y medidas de contención	Estación de servicio centro comercial de Abadiño: Informe sobre la situación actual de los trabajos de control y recuperación de la contaminación.	15/02/02
		Recuperación y medidas de contención	Estación de servicio centro comercial de Abadiño: Informe sobre la situación actual de los trabajos de control y recuperación de la contaminación	03/12/04
Zaldibar	Forjas Zaldibar	Saneamiento de los suelos afectados por HC	Saneamiento del emplazamiento ocupado en el pasado por Forjas de Zaldibar.	03/12/04

Fuente: IHOBE 2006.

3.5. GESTION DE RESIDUOS

Toda actividad de un ser vivo genera residuos que de forma natural se degradan y pasan a incorporarse de nuevo al ciclo de la materia. En los últimos siglos la actividad humana ha introducido dos novedades en este panorama: ha elevado su producción de residuos a niveles que nunca se han conocido y, por otra parte, genera residuos de muy difícil descomposición, cuando no tóxicos.

El descenso de las tasas de natalidad y la prolongación de la esperanza de vida, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, la concentración de la población en las ciudades y la costa, la reducción de la jornada laboral, el incremento del nivel educativo y cultural de la población... son factores que han llevado y están llevando a modificar sensiblemente la estructura del consumo de las familias y, en consecuencia, la generación de los residuos urbanos.

Como dato destacable cabe decir que cada ciudadano/a de Bizkaia generó en 2004 por término medio 1,09 kgs. de residuos domésticos al día.

3.5.1. Residuos urbanos

Los residuos urbanos generados en los municipios de Durangaldeko Udaltalde 21 se clasifican en varios grupos dependiendo de su forma de gestión. Para algunos de ellos, no hay ningún tipo de recogida. Para otros están los Garbigunes, pero a cierta distancia en algunos municipios.

Clasificación de residuos urbanos.

DENOMINACIÓN	RESIDUOS /ORIGEN	DESTINO
Basura	Residuos domésticos; RICIA (comerciales, Institucionales e Industriales urbanos), y RCD (Residuos de construcción y demolición)	Vertedero (Garbiker)
Papel y Cartón	De origen doméstico, comercial, de oficinas y servicios	Papelera Nervión
Vidrio	De origen doméstico, comercial, de oficinas y servicios	Ecovidrio
Envases ligeros	Latas, Envases de plástico, Tetra bricks, de origen doméstico, comercial, de oficinas y servicios	BZB Amorebieta (Garbiker)
Voluminosos	Línea blanca, Línea marrón y gris Muebles y enseres, Madera de origen doméstico	Vertedero y GARBIGUNE
Residuos peligrosos	Aceite de automoción, Fluorescentes, Medicamentos caducados, Pilas, Toner y cartuchos de tinta, de origen doméstico y comercial	GARBIGUNE
Textil	De origen doméstico y comercial	No hay recogida en todos los municipios. Se puede llevar al GARBIGUNE
Aceite Vegetal	De origen doméstico	Hay recogida en la mayoría de los municipios actualmente. También se puede llevar al GARBIGUNE

Neumáticos	De origen doméstico	GARBIGUNE
Escombro	De origen doméstico	GARBIGUNE
Residuos de poda y jardinería	De origen doméstico y del servicio municipal de parques y jardines	No hay recogida en todos los municipios.
Vehículos abandonados	De origen doméstico	No hay recogida
Metales	Bicicletas, bombonas, extintores...de origen doméstico	GARBIGUNE

Fuente: Elaboración propia.

El volumen de basura recogida con camión compactado de la mayoría de los municipios del Durangaldeko Udaltalde 21 se traslada a la planta de transferencia ubicada en el municipio de Durango, gestionada por Garbiker S.A., donde se realiza una mayor compactación, para ser posteriormente trasladada a vertedero controlado, también gestionado por Garbiker S.A., excepto los residuos recogidos en el municipio de Otxandio, que por su ubicación la recogida y transporte se realiza por parte del Consorcio de las Estribaciones del Gorbea y se envía para su posterior eliminación al Vertedero de Gardelegi en Vitoria-Gasteiz.

Los datos de generación y recogida del Durangaldeko Udaltalde 21 son los siguientes:

Generación de Residuos Urbanos

La siguiente tabla refleja la generación de residuos domiciliarios en Durangaldeko Udaltalde 21 en los últimos años:

Recogida de residuos domésticos (RD) en Durangaldeko Udaltalde 21

AÑO	Total R.D. (kg)	R.D. .Kg/Hab/día
2001	21.082.732	1,07
2002	19.860.620	0,98
2003	19.911.943	0,98
2004	19.234.000	0,96

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Garbinet

Durante el año 2004, se generaron un total de 19.234.000kg. de residuos domésticos (incluidas las cantidades de recogidas selectivas), con un índice de generación de 0,96 kg/hab/día, lo cual demuestra una tendencia a la reducción de la generación bastante positiva.

Contenedores instalados en Durangaldeko Udaltalde 21 para la recogida de residuos domésticos.

Udaltalde 21	Recogida en masa		Papel cartón		Vidrio	
	Unidades	Hab/cont	Unidades	Hab/cont	Unidades	Hab/cont
Durangaldeko Udaltalde 21	922	56	291	190	277	200
Envases			Pilas			
Unidades		Hab/cont	Unidades		Hab/cont	
300		185	79		701	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Garbinet

Los ratios de contenerización que presenta actualmente Durangaldeko Udaltalde 21 en relación a los objetivos establecidos por el Plan Nacional de Residuos Urbanos relativos al cumplimiento de un contenedor por cada 500 habitantes para el 2006 están cumplidos con notable suficiencia, excepto en el caso de las pilas.

Recogidas selectivas:

%de Recuperación del Vidrio

	Contenedores	2001	2002	2003	2004
Abadiño	39	4,77	5,15	5,68	6,18
Atxondo	9	5,59	5,69	6,07	7,40
Berriz	18	4,4	5,09	6,32	6,75
Durango	101	4,5	4,8	5,05	5,3
Elorrio	64	5,36	5,84	6,48	6,60
Garai	1	1,91	2,01	1,95	0,77
Iurreta	21	4,03	4,40	5,32	5,22
Izurtza	2	6,53	9,77	8,18	9,35
Mañaria	5	5,90	9,39	12,67	12,21
Otxandio	4	10,87	11,52	11,12	11,49
Zaldibar	13	4,09	4,07	4,32	4,58

Los datos de recogida del vidrio son positivos en la medida que manifiestan un progresivo aumento de las cantidades pero modestas en cuanto al volumen total.

Recogida selectiva de papel/cartón

%de Recuperación del Papel-Cartón

	Contenedores	2001	2002	2003	2004
Abadiño	47	6,85	8,15	8,67	10,83
Atxondo	7	6,80	8,15	8,68	10,80
Berriz	19	9,06	9,21	9,97	11,5
Durango	97	5,61	6,10	6,19	6,4
Elorrio	39	6,52	7,93	8,57	10,77
Garai	1	7,08	8,48	9,07	11,50
Iurreta	40	6,94	8,28	8,73	11,04
Izurtza	3	6,53	7,81	8,49	10,57
Mañaria	2	6,79	7,81	8,04	10,20
Otxandio	8	16,01	5,52	5,60	18,08
Zaldibar	28	6,86	8,20	8,74	10,93

Fuente: Garbiker-Diputación Foral de Bizkaia

Las cifras muestran una tendencia progresiva de aumento de la recogida selectiva, superando en porcentaje a recogidas asentadas como la del vidrio.

Recogida selectiva de envases ligeros

La recogida de envases ligeros ha sido la última en introducirse como consecuencia de la directiva comunitaria y, posteriormente, de la ley de envases que obliga a la realización de unos objetivos de recuperación importantes.

%de Recuperación de Envases

	Contenedores	2001	2002	2003	2004
Abadiño	38	1,52	1,83	1,73	2,43
Atxondo	9	1,38	1,32	1,20	1,50
Berriz	20	2,87	2,60	3,26	3,23
Durango	108				
Elorrio	39	1,30	1,74	1,98	2,52
Garai	2	1,16	1,17	1,18	2,18
Iurreta	20	1,02	1,17	1,43	1,67

Izurtza	2	0,98	1,08	1,17	1,45
Mañaria	4	1,50	1,52	1,47	1,76
Otxandio	27	2,74	3,09	3,42	5,21
Zaldibar	31	2,08	2,32	2,28	3,19

Fuente: Garbiker-Diputación Foral de Bizkaia

Los índices de recuperación de envases son aún bajos, probablemente debido a la reciente implantación del sistema. Excepto en algún municipio rondan el 2-3% del total de los residuos.

Recogida selectiva de residuos voluminosos

Los ayuntamientos del Udaltalde, previa solicitud telefónica, comunican a las empresas encargadas de recoger los residuos voluminosos los avisos de recogida. Posteriormente son recuperados y la fracción no recuperable llevada a la planta de Zabalgardi en Bizkaia o al vertedero de Gardelegi en Vitoria-Gasteiz, dependiendo de los municipios.

Recogida selectiva de Voluminosos

%de Recuperación de Voluminosos

	2001	2002	2003	2004
Abadiño	2,59	2,86	2,52	2,42
Atxondo	2,58	2,86	2,52	2,41
Berriz				
Durango	2,4	2,4	1,7	1,7
Elorrio	2,96	2,79	2,49	2,40
Garai	2,6	2,9	2,6	2,5
Iurreta	2,62	2,91	2,54	2,46
Izurtza	2,61	2,74	2,47	2,36
Mañaria	2,20	2,74	2,33	2,27
Otxandio	2,26	2,66	4,72	1,89
Zaldibar	2,59	2,88	2,54	2,44

Fuente: Garbiker-Diputación Foral de Bizkaia

La recogida selectiva de voluminosos registra valores muy moderadas e incluso con tendencia a la baja.

Recogida de pilas

Los índices de recogida de pilas para su recuperación y reciclaje son exigüos, y que con toda probabilidad se explican por su pequeño tamaño, falta de hábito, y la inadecuada distribución de contenerización o de la falta de sensibilización de la población para la recogida de este tipo de residuo.

3.5.2. Residuos industriales y peligrosos

Residuos Peligrosos (RP)

La información remitida por la Dirección de Calidad Ambiental de la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno Vasco, hace referencia tanto a la cantidad de RP producidos por las empresas y otras entidades del área del Durangaldeko Udaltalde 21 como a la descripción de tipo de residuo producido, su tratamiento y su inclusión en el catálogo europeo del CER, todo ello durante los años 1998-2003.

Respecto a la cantidad de Residuos Peligrosos producidos por las empresas ubicadas en los

municipios de Durangaldeko Udaltalde 21, la Dirección de Calidad Ambiental del Gobierno Vasco contabilizó entre los años 1998-2003, un total de 73.059.339 Kg. de RP.

Por otro lado, dentro del Udaltalde existe un gestor inscrito en el Listado de Gestores autorizados de Residuos Peligrosos de la CAPV en el año 2004:

- **JOSU TELLERIA DUÑABEITIA (DESGUACES PILASTRA):** Descontaminación y desmontaje de vehículos al final de su vida útil. Iurreta.

3.5.3. Puntos de vertido incontrolado

Aunque es una actividad con tendencia descendente, sigue aprovechándose el medio natural para el vertido incontrolado de residuos de diferente tipo, provocando focos puntuales de contaminación. La Diputación Foral de Bizkaia desarrolla programas anuales de limpieza de estos focos, que posteriormente son señalizados como “áreas recuperadas”. Sin embargo, en muchas ocasiones vuelven a reproducirse por el vertido de nuevos residuos o se generan otros en sus proximidades. De acuerdo con los datos facilitados por el Departamento de Medio Ambiente de la Diputación Foral de Bizkaia dentro de los municipios del Udaltalde se han recuperado un total de 21 vertederos incontrolados en el período 1999-2004, con la siguiente distribución por municipios.

Udalerriak	Hondakindegi Kopurua
Berriz	5
Durango	11
Iurreta	4
Zaldibar	1

ANEXO I

**ESTUDIO CUALITATIVO
DE PERCEPCIÓN SOBRE LA SOSTENIBILIDAD
DE LOS AGENTES SOCIALES Y ECONOMICOS DE
DURANGALDEA**

**INFORME DE SÍNTESIS
DE ENTREVISTAS PERSONALES REALIZADAS A LOS AGENTES
SOCIALES Y ECONOMICOS**

INDICE

INTRODUCCIÓN

PERSONAS ENTREVISTADAS

3. PERCEPCIÓN SOCIAL

3.1. Concepto de Desarrollo Sostenible

3.2. Situación de los municipios y de Durangaldeko Udaltalde 21

3.3. Actitud, comportamiento y participación de la ciudadanía

3.4. Responsabilidades sobre la sostenibilidad y contribución de las Administraciones

3.5. Perspectivas y Proyectos

3.6. Disposición al cambio de hábitos

SINTESIS Y CONCLUSIONES

Anexo. GUIÓN ORIENTATIVO PARA ENTREVISTAS

1. INTRODUCCIÓN

Un proceso de Agenda Local 21 debe ser un trabajo colectivo del municipio (sus instituciones y su ciudadanía) para llevar adelante, a través del consenso de todos los sectores de la comunidad local, un Plan de Acción hacia la sostenibilidad municipal.

Este proceso debe fomentarse de forma participativa, para lo cual se dispone de diversos instrumentos y modelos, que permitan recoger y encauzar las opiniones de la ciudadanía y, particularmente, de sus agentes sociales y económicos.

Con este objetivo, en el proceso de Agenda Local 21 del Durangaldeko Udaltalde 21, se proponen dos metodologías diferentes y complementarias: la Encuesta y el Estudio cualitativo. El presente Informe trata de resumir las principales conclusiones del segundo de los métodos: el Estudio cualitativo. Este Estudio recoge las principales opiniones expresadas en las entrevistas realizadas a diversos agentes sociales representativos de la comarca.

En cuanto al perfil de las personas entrevistadas, la selección de entrevistados se realizó tratando de buscar representantes de colectivos y agentes sociales y económicos con una visión o ámbito de actuación supramunicipal o comarcal: partidos políticos, sindicatos, asociaciones empresariales y agropecuarias, asociaciones ambientalistas, expertos, representantes culturales, vecinales,...

En primer lugar, se detalla la relación de personas entrevistadas, junto con las organizaciones y entidades a las que pertenecen. A continuación se sintetizan las principales opiniones manifestadas sobre los diferentes aspectos tratados en las entrevistas y, por último, se reseñan unas breves conclusiones, con las opiniones más generalizadas y los temas más relevantes.

Como Anexo, se adjunta el guión utilizado para la realización de las entrevistas, aunque éstas se han planteado de una forma totalmente abierta y adaptada a captar otras manifestaciones de los entrevistados sobre el tema del desarrollo sostenible.

2. PERSONAS ENTREVISTADAS

Nombre	Organización Cargo	Ambito geográfico	Lugar v Fecha	Entrevistador	Otras circunstancias v observaciones
Beqo Uriarte v Marisa Bouzas	Dinamización 3ª edad en Mancomunidad Durangaldea	Comarcal	Durango 1.12.05	Carlos Alonso Arkaitz San José	Contenido muy sectorial
Txelu	Gerente Hotel Mendi Goiko	Comarcal	Atxondo 1.12.05	Carlos Alonso Arkaitz San José	Contenido muy sectorial
Eloi Unzalu	Sindicato EHNE	Comarcal	Abadiño 2.12.05	Julen Rekondo	
Iñigo Sarasketa	Asociación Comerciantes Durango	Comarcal	Zornotza 2.12.05	Julen Rekondo	Contenido muy sectorial
Elena Errandonea	Ingeniera Técnica Parque Natural Urkiola	Comarcal	Bilbao 5.12.05	Julen Rekondo	Enfoque circunscrito al Parque Natural de Urkiola
Miquel Anjel Lueje	Jefe Explotación Consortio Aguas	Comarcal	Bilbao 5.12.05	Julen Rekondo	Contenido muy sectorial
Iñaki Larrañaga	Responsable Arriola Antzokia	Local – Comarcal	Elorrio 5.12.05	Carlos Alonso	
Josu Etxaburu	Profesor Instituto Elorrio	Comarcal	Elorrio 5.12.05	Carlos Alonso	
Eduardo Sardón	Grupo Montaña Erdella	Comarcal	Elorrio 5.12.05	Carlos Alonso	
Goio Eguren	Ciudadano	Comarcal	Iurreta 7.12.05	Julen Rekondo	Profesor en Iurreta y Exconcejal en Berriz
Jon Irazabal	Asoc. Cultural Gerediaga	Comarcal	Abadiño 14.12.05	Ibon Zugasti	
Jose Ramon Arrizabalaga	Asoc. Deportiva Alpino	Comarcal	Durango 1.12.05	Ibon Zugasti	Enfoque medioambiental
Julen Uribe	Fotógrafo	Local- Comarcal	Berriz 2.12.05	Ibon Zugasti	
Alexander Boto	Director Técnico, Ihobe	Local- Comarcal	Por e-mail	Daniela Velte	Enfoque medioambiental
Fermin Barcelo	Ayudante del Ararteko	Comarcal	Por teléfono	Olatz Errazkin	
Valentin Jauregui	Agroturismo	Local- Comarcal	Elorrio 15-12-05	Olatz Errazkin	Enfoque sector primario y medioambiental

Nombre	Organización Cargo	Ambito geográfico	Lugar y Fecha	Entrevistador	Otras circunstancias y observaciones
Juan Mari Totorika	Asociac. Agric. y Montaña Urkiola	Local- Comarcal	Garai 14.12.05	Ibon Zugasti	Enfoque del mundo rural
Fede Arruti	Arquitecto de Durango	Local- Comarcal	Durango 19.01.06	Olatz Errazkin	Enfoque desarrollo urbanístico
Fermin Barcelo	Ayudante del Ararteko	Comarcal	Por teléfono 13.02.06	Olatz Errazkin	
Jasone Agirre	Periodista (ETB)	Local- Comarcal	Durango 14.12.05	Ibon Zugasti	
Iker Gorriño	Técnico de inmigración Ayuntamiento de Durango	Local- Comarcal	Por e-mail 17.01.06	Olatz Errazkin	Contenido muy sectorial
Miren Iturriagaetxearria	AEK/Berbaro	Local- Comarcal	Durango 13.12.05	Olatz Errazkin	Enfoque como residente en la comarca y especialmente sobre la situación del Euskera
Roberto Bermejo	Profesor UPV	Comarcal	Durango 20.12.05	Raquel Serrano	
Amparo Blanco	Centro de Promoción de la mujer	Comarcal	Durango 15.12.05	Olatz Errazkin	Enfoque a los servicios sociales
Andoni Olariaga	Jóvenes	Local- Comarcal	San Sebastián 12.12.05	Olatz Errazkin	Enfoque de la situación de los jóvenes y la percepción de los mismos sobre la comarca según los criterios de sostenibilidad
Daniel Unibaso	Particular	Local- Comarcal	Durango 29.11.05	Olatz Errazkin	Enfoque sobre la percepción de la situación de la comarca desde la perspectiva del desarrollo sostenible
Periko	Asociación Vecinos Herria de Durango	Local	Durango 21.12.05	Julen Rekondo	Enfoque muy sectorial y a nivel de algunos barrios de Durango donde tiene socios la Asociación
Nere Urrestarazu	Sindicato ELA		Durango 19.01.06	Julen Rekondo	Enfoque comarcal pero muy centrado en los aspectos económicos de la comarca
M ^a Tere	Directora de la Escuela de Otxandío		23.12.05	Carlos Alonso y Arkaitz San José	
Inaxio Otxandiano	Indefunsa (Empresa pequeña de Elorrio)		29.12.05	Arkaitz San José	Enfoque muy sectorial y centrado en el mundo industrial

3. PERCEPCIÓN SOCIAL

3.1. Concepto de Desarrollo Sostenible

En general, se entiende el Desarrollo Sostenible como un concepto amplio. Aunque muchos de los entrevistados reconocen que inicialmente lo vinculaban a temas de medio ambiente y protección ambiental, la mayoría hacen referencia a la **gestión adecuada o el equilibrio en el uso de los recursos de hoy en día, para poder satisfacer las necesidades del futuro**. Pero no sólo los recursos naturales, sino también los económicos y humanos.

Con bastante frecuencia se relaciona con ideas como bienestar, **equidad y justicia social**, reparto de la riqueza, desarrollo equilibrado... temas sobre los que se insiste mucho. En mucha menor medida, se hace referencia al desarrollo económico, aunque en algunos casos se enfatiza que este es indispensable para el bienestar futuro.

Bastantes de las personas entrevistadas, lo vinculan especialmente a la necesidad de protección del medio natural o del medio rural. O remarcan, de manera particular, la importancia de este aspecto para la sostenibilidad. Esta tendencia se percibe, sobre todo, en personas más vinculadas, relacionadas o preocupadas por este medio y la perspectiva del desarrollo sostenible se encuentra estrechamente ligada a la gestión de los recursos físicos, Aunque tampoco ellas reducen el concepto a su aspecto medioambiental.

Sin embargo, algunos afirman y critican que el concepto del Desarrollo Sostenible es más bien es un concepto promovido por las instituciones, que a la hora de diseñar ciertos proyectos no se tiene en cuenta por los mismos, lo que crea un ambiente de poca credibilidad entre la ciudadanía.

Algunos entrevistados remarcan la importancia que tiene en este concepto la solidaridad con los países en vías de desarrollo, que no se tiene muchas veces en cuenta.

3.2. Situación de los municipios y de Durangaldeko Udaltalde 21

La **situación de la comarca** en relación al desarrollo sostenible se considera, en general, mejorable. Aunque se reconoce una cierta mejora en los últimos años en determinados aspectos, especialmente los que tienen que ver con el desarrollo económico. Se señala por otra parte, que el Durangaldeko Udaltalde 21 ha sido una de las últimas en sumarse a los procesos locales de A21, lo cual nos da una idea del retraso de la misma en iniciativas en pro de la sostenibilidad.

Comparativamente con otras comarcas, se entiende que la situación en relación a la sostenibilidad es similar o algo más positiva y favorable (en comparación, por ejemplo, con la zona de Bilbao). Entre las razones, se apuntan el mantenimiento de un medio natural relativamente bien conservado, una densidad poblacional media, la existencia de la actividad relacionada con el sector primario,... Se destaca, como aspecto favorable de cara al futuro, la situación de centralidad geográfica de la comarca. Por el contrario, algunas personas entrevistadas señalan como aspecto comparativamente peor valorado en la comarca la gestión de residuos urbanos.

Algunas aportaciones apuntan a la existencia de una escasa conciencia comarcal y desde el punto de vista de algunos entrevistados la visión comarcal y el planeamiento comarcal es imprescindible para un crecimiento sostenible. Tampoco se ve que desde las instituciones, especialmente la Mancomunidad y los Ayuntamientos, se estén haciendo esfuerzos por fomentarla. También es muy frecuente la referencia a una tendencia centralizadora y absorbente en torno a Durango. Por otra parte, hay quien cree que este proceso de la Agenda Local 21 tendría que liderar el municipio de Durango por ser el polo principal de la zona.

En general, se destacan como aspectos más problemáticos de la sostenibilidad la excesiva orientación y dependencia industrial de la comarca (y dentro de ésta excesiva dependencia respecto al sector del Metal), el crecimiento urbanístico excesivo y el abandono y la precariedad del sector agropecuario y del medio rural. En este último punto, se subraya el papel que juega la ordenación del territorio y las consecuencias negativas del elevado precio del suelo. Además, se critica la gestión del suelo, puesto que las tierras más adecuadas para el aprovechamiento de huertas, cultivos... han sido urbanizadas dejando para la explotación agropecuaria las más hostiles. Las políticas de crecimiento residencial, así mismo, están hipotecando el futuro más próximo en una gestión de suelo sostenible y no se están teniendo en cuenta criterios de edificación sostenible, aplicación de energías renovables, eficiencia energética,..El planeamiento urbano además se encuentra al servicio del uso del automóvil privado y no se crean facilidades para potenciar el uso de otros medios de transporte más sostenibles. Las políticas de peatonalización se centran en los cascos históricos y el objetivo más bien es potenciar el comercio de la zona.

Por otra parte, hay quienes manifiestan sus dudas en cuanto a la elaboración de los pertinentes estudios de impacto ambiental sobre los distintos proyectos que se han realizado y se prevén realizar.

Las carencias más reseñables que se destacan están relacionadas con las

necesidades de los municipios más pequeños: sistemas de comunicación (especialmente, el transporte público), necesidad de mejora de los equipamientos sociales y culturales, poca dinámica y vida social,... En general, se considera que la dotación de servicios no se ha acomodado al crecimiento urbanístico (y de población en algunos casos como Durango) que se ha experimentado en los últimos años. A consecuencia de ello, se detectan déficits en la oferta de ciertos servicios tales como los de salud (pediatría,...) y en otros como la dotación de infraestructuras de tecnologías de la información y la comunicación (TICs). Por otra parte, se menciona en el caso del municipio de Durango, la infrautilización de los equipamientos, concretamente, estaríamos hablando sobre el edificio de Landako donde se ubica la anual feria del libro.

Otras preocupaciones hacen referencia al retroceso del comercio local, a favor de las grandes superficies comerciales, y al colapso de las infraestructuras de comunicación por carretera, por el aumento continuo del tráfico y la falta de alternativas de transporte público de calidad.

Centrándonos en el sector industrial, se manifiesta que el sector se encuentra poco diversificado, puesto que la mayoría de las empresas pertenecen al sector de la automoción. A su vez, afirman que no es una industria puntera por lo que suscita ciertos temores ante el fenómeno de la deslocalización. En el aspecto medioambiental algunos entrevistados señalan que no se cumple la legislación por parte de la mayor parte de las industrias contaminantes. Por otra parte, se critica que no se hayan potenciado otros sectores como el turismo viendo los atractivos que existen en la comarca (lugares de interés artístico-arqueológicos, el Parque Natural de Urkiola,...).

Se manifiesta también una extendida preocupación por la conservación y protección del medio natural, que se considera un importante activo, pero sometido a muchos riesgos. Ligado a ello, se subraya la amenaza que pueda suponer para el medio natural la crisis que viene sufriendo el sector primario. Además, se menciona que el sector primario ha sido abandonado en cierta medida por las instituciones y que la poca coordinación existente entre los distintos organismos y administraciones tienen repercusión directa a la hora de abordar políticas de apoyo para potenciar este sector. Finalmente, otra de las problemáticas que se identifica en torno a la decadencia de este sector es la falta del relevo generacional, los jóvenes no se plantean trabajar en las explotaciones agropecuarias.

De los problemas más específicamente medioambientales, es el proyecto del Tren de Alta Velocidad el más recurrente y el que más suscita una preocupación casi unánime. Junto a este proyecto, se menciona el posible impacto medioambiental negativo que pueda tener también el corredor Beasain-Abadiño en la comarca.

Otro de los grandes problemas medioambientales viene relacionado con la problemática de la deforestación derivado de una actividad forestal poco controlada, con la sustitución de especies autóctonas por otras (pino "insignis",...). Además, se señalan como problemas relevantes también las emisiones atmosféricas contaminantes y los vertidos a los ríos por parte de las industrias.

Finalmente, se afirma que la situación actual del euskera es preocupante. Aunque, el

porcentaje de las personas alfabetizadas en esta lengua es mayor, su uso diario fuera de las escuelas ha disminuido considerablemente, por lo que se identifica la necesidad de potenciar el uso del euskera en la vida cotidiana.

En relación con las **ventajas o aspectos más positivos**, está muy extendida la percepción de que la comarca está en una buena situación desde el punto de vista económico, aunque algunas personas entrevistadas señalan la excesiva dependencia de la industria de sectores concretos (automoción,...) y por tanto, la escasa diversificación de la economía.

Por otra parte, como aspecto positivo se menciona la creciente inmigración en la comarca, sin embargo, se identifica la necesidad de establecer y adoptar políticas de integración y apoyo para estas personas. Esta cuestión no es unánime entre los entrevistados, en la medida que algunos plantean más aspectos negativos que positivos en la creciente inmigración.

También se considera positivo, y como un activo a conservar y mejorar, el grado de conservación del medio natural de la comarca. En este sentido, se considera muy positiva la declaración de Urkiola en su día como Parque Natural.

3.3. Actitud, comportamiento y participación de la ciudadanía

Sobre el **nivel de conciencia y actitud ciudadana** las opiniones son muy variadas y contradictorias. Algunas personas entrevistadas consideran que el nivel de conciencia y sensibilización de la ciudadanía es alto, mientras otras consideran que es todavía muy incipiente y debe mejorar mucho. Alguna de las personas habla de una concienciación “teórica”, que si bien existe en la mente de las personas, luego muchas veces no se traslada a los hechos (concienciación “práctica”). Por otra parte, este nivel de concienciación no difiere de otras comarcas y la actitud ciudadana ante el medio ambiente es similar en los municipios de Durangaldeko Udaltalde 21 al resto de localidades, aunque se destaca la inexistencia de grupos o asociaciones ecologistas en la comarca.

También hay quien cree que es variable, según los temas: mayor conciencia y mejor actitud en temas como el reciclaje, respeto y valoración del medio natural,... y una actitud menos sostenible respecto a cuestiones como el consumo, el uso del automóvil y la movilidad,... Esta concienciación puede variar también según la edad, siendo mayor en los jóvenes y menor en las personas de mayor edad, según algunas personas entrevistadas.

Una idea que se repite en muchas entrevistas es la comodidad y el individualismo, en buena parte vinculados a un buen nivel económico y de consumo. Parte de los entrevistados consideran así que la crisis que procederá de la carestía creciente del petróleo en los próximos años cambiará completamente muchos de nuestros hábitos y actitudes menos sostenibles.

Por otra parte, como crítica a la Administración se plantea que también tendría que aportar su grano de arena y ser el ejemplo a seguir, cosa que no siempre sucede. Se manifiesta que no basta con que la ciudadanía esté concienciada mientras que la

administración adopta unas posturas que no tienen en cuenta los criterios de la sostenibilidad.

En cuanto al **grado de participación** en actividades colectivas y asuntos públicos, en general se considera que es escasa. También se señala la comodidad y el individualismo como factores explicativos. Se aprecia un descenso de participación en las asociaciones y colectivos y una reiterada presencia de las mismas personas en las distintas actividades y foros. No obstante, se reconoce la contribución de estas asociaciones a actividades colectivas a favor de la sostenibilidad. Como ejemplo de este descenso en la participación y la falta de relevo generacional, se podría mencionar la actual situación del “Gaztetxe” de Berriz, hasta ahora ejemplo de la implicación de los jóvenes en distintas tareas ligadas tanto a actividades culturales como a la participación en general, actualmente se plantea una situación de falta de implicación de las nuevas generaciones por lo que se cuestiona su supervivencia. Por otra parte, entre los jóvenes se ha extendido la práctica de alquilar locales, los cuales se han convertido en lugares de reunión de las cuadrillas.

Algunas aportaciones, apuntan a la responsabilidad de la Administración por esta “apatía social” y la necesidad de implicarse y dinamizar la participación, aunque también se reconoce la función positiva de actuaciones de sensibilización e involucración de la ciudadanía como las campañas del “Día sin mi coche” y similares.

3.4. Responsabilidades sobre la sostenibilidad y contribución de las Administraciones

En cuanto a la **identificación de responsabilidades**, hay un reparto o extensión a todos los agentes sugeridos. En general, se apunta a una “responsabilidad compartida”, en la que todos los agentes tienen una cuota y un papel que jugar.

Pero también se gradúa esta cuota de responsabilidad y muchas aportaciones apuntan a una mayor responsabilidad de la Administración y las instituciones (particularmente Gobierno Vasco y Diputaciones), por su papel de organizador / planificador del desarrollo y en la ordenación del territorio. En este sentido, se destaca el papel del Gobierno Vasco desarrollado en los últimos años, aunque parte de los entrevistados consideran que la única administración con un papel fundamental es la Comisión Europea y que cualquier medida y política que aquí se adopta es por directriz de la misma.

También está bastante extendida la percepción de que desde la Administración local, por su proximidad a la ciudadanía, hay una mayor preocupación por estos temas, un mejor conocimiento y mayores posibilidades de actuación. No obstante, se cree también que los Ayuntamientos deben mejorar en algunos temas concretos en los que tienen competencias: urbanismo, comercio local, participación ciudadana,...

Por otra parte, hay quien destaca que la Administración no ha sabido tener una visión de futuro en relación a las actuaciones urbanísticas que se han realizado.

La mayoría de las personas entrevistadas sitúan en segundo lugar la responsabilidad

de las empresas, por el impacto de su actividad, y en último término, la responsabilidad de la ciudadanía.

3.5. Perspectivas y Proyectos

En relación a **proyectos concretos que puedan lastrar o hipotecar el futuro** o incidir negativamente en él, hay algunos que concitan particular crítica o preocupación.

En primer lugar, el paso por la comarca de la Y vasca del Tren de Alta Velocidad. Prácticamente todos los entrevistados lo citan como un proyecto que va a acarrear notables impactos ambientales: ocupación de suelo rico, destrucción de la biodiversidad, “efecto barrera”, impactos sobre el sector agrícola-ganadero, necesidad de reactivar las canteras ya clausuradas,... Algunas de las personas entrevistadas señalan como alternativa a este proyecto la ampliación y mejora del transporte público existente en la actualidad, dotándole de mayores conexiones con los otros territorios históricos, o el estudio de algún trazado alternativo de tren de alta velocidad.

Otras cuestiones o temas que suscitan preocupación, aunque recogidos en citas más esporádicas, son: el excesivo crecimiento industrial y urbanístico y su escasa planificación; la tendencia a la centralización de servicios en Durango; el cierre del Matadero comarcal; la central térmica de Boroa; el corredor Beasain-Abadiño,...

Ya a un nivel más municipal, se indican proyectos que crean cierta preocupación entre la ciudadanía, como la realización de un campo de golf en el municipio de Berriz o el planteamiento de una nueva industrialdea en el municipio de Elorrio.

En cuanto a los **proyectos que pueden aportar aspectos positivos al futuro** de la comarca, las citas son escasas, menos generalizadas y más dispersas. No hay ningún proyecto de alcance claramente comarcal que concite especial adhesión o esperanza.

Sí se señalan como potencialidades positivas a desarrollar las derivadas de la ubicación de la comarca y sus valores naturales (especialmente, desde la perspectiva de promoción turística); la necesidad de revitalizar el comercio local,...

Se apuntan también algunos proyectos de carácter puramente local: Casa de Cultura de Elorrio; soterramiento de las vías del tren en Durango, proyectos de peatonalización en Durango y Elorrio,...

Sin embargo, es obligado mencionar que aunque el proyecto de soterrar las vías del tren en Durango se percibe como una iniciativa positiva, hay quienes no apoyan la construcción de viviendas en el espacio que va a quedar disponible.

3.6. Disposición al cambio de hábitos

Nuevamente aquí (como con relación al conocimiento, sensibilización y participación) las opiniones son variadas y divergentes.

Frente a quienes remarcan con insistencia la escasa disposición ciudadana a cambiar algunos hábitos de vida en pro de una mayor sostenibilidad en nuestros municipios (especialmente por comodidad y buena situación económica), otras personas entrevistadas señalan una buena disposición, pero que debe ser favorecida por las actuaciones institucionales y que la gente perciba realmente cambios en positivo.

En cualquier caso, se coincide que una clave para el necesario cambio de actitudes y de hábitos está en aspectos como difundir una mayor información y promover la concienciación y motivación por parte de la Administración. Asimismo, se subraya la conveniencia de ofrecer por parte de la Administración alternativas que faciliten este cambio de hábitos (mejorar el transporte público, la infraestructura de recogida de residuos, dar facilidades para el uso de la bicicleta,...).

En general, se considera que las políticas coercitivas (basadas en restricciones, limitaciones o sanciones) tienen una incidencia limitada para cambiar las costumbres ciudadanas y que la disposición de la ciudadanía a aceptarlas sería escasa. Aunque algunos señalan que puede haber determinadas políticas sancionadoras que son aceptables, si hay justificación suficiente y la administración da ejemplo. Incluso hay quienes señalan que, en ciertos aspectos, las medidas coercitivas van a ser claramente necesarias, pudiéndose ver resultados positivos a medio y largo plazo.

4. SINTESIS Y CONCLUSIONES

En general, está extendida una percepción bastante satisfactoria de la situación de el Durangaldeko Udaltalde 21. Especialmente, en cuanto al desarrollo económico y, aunque algo más matizada, respecto a los aspectos sociales y ambientales.

No se apuntan tendencias de cambio para un futuro inmediato ni riesgos globales reseñables. Los impactos y problemas que se destacan tienen un alcance puntual o sectorial y, en general, son susceptibles de medidas de mejora.

Las Conclusiones más reseñables son:

- El **Desarrollo Sostenible** es considerado un concepto amplio, que hace referencia a la gestión adecuada y el equilibrio en el uso de los recursos naturales, económicos y humanos. Se remarca el papel prioritario de la protección y conservación del medio natural.
- La **situación de la comarca** es mejorable. Especialmente en algunos aspectos sociales, en la dotación de servicios y en la protección del medio natural.
- Las **carencias más reseñables** están localizadas especialmente en los municipios pequeños: deficiencias en los sistemas de transporte público, la necesidad de mejora de los equipamientos sociales... y la preocupación por el medio natural. En general, se considera que la planificación urbanística es deficiente.
- Respecto a los **aspectos más positivos**, es casi unánime la percepción de que la comarca está en una buena situación desde el punto de vista económico. Ello debe permitir continuar la mejora de los servicios sociales y afrontar la protección del medio natural.
- En cuanto a la **actitud de la ciudadanía**, la valoración varía según los temas: mejor en algunos (residuos, medio natural,...) y peor en otros (movilidad, consumo,...).
- En general, se considera que la **participación** general en los asuntos sociales es escasa y limitada a algunos colectivos y personas muy activas. No existe un relevo generacional.
- La **responsabilidad por la situación** y los problemas relacionados con la sostenibilidad alcanza a todos los agentes: económicos, institucionales y ciudadanos. Pero es mayor en aquellos que tienen mayor capacidad de planificación e intervención, particularmente las Administraciones públicas.
- Se distingue la **responsabilidad y actitud de Gobierno Vasco y Diputaciones Forales** y se resalta el importante papel de las instituciones locales por su cercanía, aunque está su limitada capacidad de actuación.
- No se apuntan **riesgos** relevantes para un futuro próximo, aunque sí se destacan el impacto negativo del proyecto de paso del Tren de Alta Velocidad. También preocupa el excesivo crecimiento (industrial y urbanístico) si no va acompañado de una buena ordenación y planificación.
- En cuanto a perspectivas y **proyectos positivos** para el futuro, no se señala ninguno concreto de ámbito comarcal. Más bien se apuntan algunas posibilidades u oportunidades a aprovechar: la centralidad geográfica de la comarca y sus valores naturales.

- La **disposición individual y social al cambio** de hábitos se ve de forma contradictoria. En todo caso, para promoverla, se considera más adecuado acentuar las medidas de información / concienciación frente a las medidas coercitivas / restrictivas. Aunque sin renunciar a éstas.

Anexo

GUIÓN ORIENTATIVO PARA ENTREVISTAS PERSONALES DE AGENTES SOCIALES Y ECONÓMICOS LOCALES Y COMARCALES

1. ¿Qué entiendes bajo el **concepto de “Desarrollo Sostenible / Sostenibilidad”**?
¿Con **qué ideas asocias** principalmente este término: protección del medio ambiente natural y urbano / gestión de recursos naturales / ordenación del territorio / desarrollo económico / equidad y justicia social, ...?
2. ¿Crees que tu municipio cuenta, en líneas generales, con una buena **situación respecto al Desarrollo Sostenible**? ¿Qué **diferencias** resaltarías en relación a la situación de otros municipios de la comarca? ¿y con otras comarcas?.
3. Desde el punto de vista de la sostenibilidad, ¿cuáles crees que son **las ventajas y las carencias más reseñables** de tu municipio en los siguientes ámbitos?
 - infraestructuras industriales y económicas
 - infraestructuras de comunicación
 - equipamientos culturales
 - equipamientos y servicios sociales
 - desarrollo socio-económico
 - desarrollo urbanístico
 - protección del medio natural
 - gestión de los recursos naturales (aire, agua, suelo...) y de los residuos
- ¿Y las de tu comarca?
4. ¿Cuáles son los problemas de sostenibilidad de tu municipio sobre los que urge una **necesaria intervención**? ¿Y en la comarca?
5. ¿Cuál crees que es la **actitud y el comportamiento de los vecinos** de tu municipio con respecto a pautas de sostenibilidad como: respeto al medio ambiente, reducción del gasto energético, ahorro de consumo de agua, uso del transporte público,...? ¿Es similar a la de otros municipios, mejor o peor?
6. ¿Crees que los habitantes de tu municipio o de la comarca están suficientemente **concienciados y sensibilizados** acerca de las cuestiones del desarrollo sostenible?
7. ¿Cuál es el **grado de participación en actividades colectivas** que contribuyen al desarrollo sostenible, como pueden ser la recogida selectiva y el reciclaje de las diferentes fracciones de residuos, iniciativas como las del Día sin coche, denuncia de prácticas contaminantes,...?
8. A tu juicio, ¿sobre quien recae la mayor **responsabilidad en el origen de las problemáticas de sostenibilidad** (medioambiental / económica / social) y para hacer frente a las mismas?
 - Empresas y agentes económicos
 - Instituciones locales
 - Otras instituciones
 - Ciudadanía en general
 - Todos
 - Otros
9. Con respecto a las diferentes **instituciones públicas** (Administración estatal, autonómica, foral, local), ¿cuál crees que es la que desarrolla una mejor y una peor contribución al desarrollo sostenible? Razona tus afirmaciones.
10. ¿Consideras que actualmente existe **algún proyecto** en tu municipio, o a nivel de la Comarca, **que puede lastrar o hipotecar el futuro** desde el punto de vista de la

- sostenibilidad?. Habla acerca de él y de sus afecciones. ¿Crees que existen alternativas viables al mismo?
11. Por el contrario, ¿qué **proyectos existentes** o tipo de iniciativas consideras que **pueden aportar aspectos positivos** al desarrollo sostenible de tu municipio y de la comarca?
 12. Respecto al desarrollo sostenible en tu localidad, ¿estarías tú o tu asociación/entidad **dispuestos a cambiar determinados hábitos y actividades**, en aras a mejorar la calidad de vida y ambiental de vuestro municipio y de la comarca?
 13. ¿Cuál crees que sería la **disposición de los vecinos de tu municipio** con respecto a **cambios** como la restricción del uso del coche dentro del municipio, uso sistemático de los diferentes contenedores de reciclaje, reducción del consumo energético, pago de tasas o impuestos ecológicos...?
 14. ¿En qué medida estarían **dispuestos los vecinos** de tu localidad a aceptar, **sanciones, limitaciones o restricciones** de cara a mejorar la calidad ambiental del municipio?.

Nombre:

Asociación o Entidad y Cargo:

Dirección:

Contacto (tfno. y correo-e):

Durangaldeko Udaltalde 21, noviembre 2005